



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**“LOS PROBLEMAS DE CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INSERCIÓN E
INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN PERSONAS QUE
ASISTEN A LA FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”**

AUTORA:

Magally Lissette Ponluisa Escalante.

TUTORA:

Lic. Eulalia Pino.

AMBATO

2008

CERTIFICACIÓN

De conformidad con el Art. 15 del Reglamento para obtener el Título Terminal de Tercer Nivel en la UTA, y a petición de parte interesada, la Suscrita Lcda. Eulalia Pino, CERTIFICA:

Que la señora Magally Lissette Ponluisa Escalante portadora de la Cédula de Ciudadanía 180308857-5, egresada de la Carrera de Trabajo Social período académico marzo/agosto del 2007; de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales; de la Universidad Técnica de Ambato; ha concluido su Tesis Tutorial sobre el Tema: **“LOS PROBLEMAS DE CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INSERCIÓN E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN PERSONAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”**, previo a la obtención del título de Licenciada en Trabajo Social, por lo que en calidad de Tutora del Trabajo de Investigación certifico de la autenticidad del mencionado trabajo investigativo, y haberle orientado durante todo el proceso.

LO CERTIFICO:

.....

Lic. Eulalia Pino.

TUTORA.

TRABAJADORA SOCIAL.

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el trabajo de investigación sobre **“LOS PROBLEMAS DE CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INSERCIÓN E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN PERSONAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Autora:

.....

Magally Ponluisa.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES.
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

APROBACION

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de Investigación, sobre el tema: **“LOS PROBLEMAS DE CAPACIDADES DIFERENTES Y SU INSERCIÓN E INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO SOCIO-LABORAL EN PERSONAS QUE ASISTEN A LA FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”**, de la estudiante de la Carrera de Trabajo Social Magally Lissette Ponluisa Escalante, previo a la obtención de la Licenciatura en Trabajo Social.

Para constancia firman:

.....
Dra. Inés Valle
TRABAJADORA SOCIAL

.....
Lcda. Viviana Naranjo
TRABAJADORA SOCIAL

AGRADECIMIENTO

Especialmente a **Dios**, mis padres, esposo, hijos, y hermanos que con su sacrificio, paciencia, amor me apoyan para culminar con éxito mis metas.

Mi más sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social por haberme brindado la oportunidad de estudiar en este prestigioso establecimiento, a todas las autoridades, maestros, que imparten sus conocimientos alimentando el saber de sus alumnos, y a todos los compañeros de la carrera por tener ese espíritu para equilibrar a la sociedad con inteligencia y permanencia.

A las autoridades, personal, personas que asisten y padres de familia de la Fundación “Una Luz en tu Vida” de la ciudad de Quero por abrirme las puertas de la institución y colaborarme con toda la información necesaria, permitiéndome concretar con la presente investigación.

Magally Ponluisa.

DEDICATORIA

“A un pequeño y adorable niño, que no hizo nada para merecer un abandono; que en tu inocencia creerás que no tendrás horas para jugar, que tiene todo niño; que no podrás tener tu carita empastada con helado de vainilla y chocolate, que no saborearás las paletas y los chupetes que tanto gustan; tendrás todo aquello, el hogar que necesitas; las caricias de una madre, el consejo sano de una hermana, jugarás al cogido, al trompo y leerás las fábulas tradicionales; cómo no abrirme el corazón para compartir contigo, tus triunfos y alegrías, estaré ahí; donde me busques; escucharé en silencio tu llanto y tu risa; no te preocupes, aquí estaré esperando por ti toda la vida”

Querido Isaac Sebastián.

A todas las personas que se encuentran a mi alrededor en especial a mi familia que con sus experiencias me guían, incentivándome a luchar por lo que creo es correcto, buscando cambios para equilibrar la sociedad fortaleciendo a la Familia.

Aquellas personas que se sienten libres, que tienen su espíritu de lucha, que no se dejan vencer por las adversidades, enfrentando los desafíos de la vida por alcanzar sus objetivos.

Magally Ponluisa.

ÍNDICE GENERAL

PAGINAS PRELIMINARES.

PORTADA	I
CERTIFICACIÓN	II
AUTORIA	III
APROBACIÓN	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
RESUMEN EJECUTIVO	XII
INTRODUCCION	XIII

CONTENIDO

PÁGINA

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

1

1.1 Tema	1
1.2 Planteamiento del Problema.	1
1.3 Contextualización.	1
1.3.1 Macro.	1
1.3.2 Meso.	5
1.3.3 Micro.	9
1.4 Análisis Crítico.	16
1.5 Prognosis.	17
1.6 Formulación del Problema.	18
1.7 Formulación de las Variables.	18

1.8	Delimitación del Problema.	19
1.8.1	Delimitación del Contenido.	19
1.8.2	Delimitación Espacial.	19
1.8.3	Delimitación Temporal.	19
1.9	Justificación.	20
1.10	Objetivos.	21
1.10.1	Objetivo General.	21
1.10.2	Objetivos Específicos.	21

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

22

2.1	Antecedentes Investigativos.	22
2.2	Fundamentación Filosófica.	25
2.3	Fundamentación Sociológica.	26
2.4	Fundamentación Axiológica.	27
2.5	Fundamentación Psicológica.	28
2.6	Fundamentación Legal.	28
2.7	Categorías Fundamentales.	33
2.8	Hipótesis.	36
2.9	Señalamiento de Variables.	36
2.9.1	Variable Independiente.	36
2.9.2	Variable Dependiente.	36

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

37

3.1	Enfoque de la Investigación (cuadro).	37
3.2	Modalidad Básica de la Investigación.	37

3.3 Nivel o Tipo de la Investigación.	37
3.4 Población y Muestra.	37
3.5.- Operacionalización de las Variables.	38
3.6.- Técnicas e Instrumentos.	45

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS 46

4.1.- Tabulación de la Encuesta dirigida a los adolescentes y personas con Capacidades Diferentes.	46
4.2.- Comprobación de la Hipótesis.	64

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1. Qué tipo de Capacidad Diferente presenta	46
Cuadro N° 2. Qué porcentaje de Capacidad Diferente presenta	47
Cuadro N° 3 Qué nivel de instrucción tiene aprobado	48
Cuadro N° 4 Qué tipo de Habilidades y Destrezas posee	49
Cuadro N° 5 Cuál es el problema que le impide poner en práctica sus Capacidades	50
Cuadro N° 6 Recibe atención especializada en Salud en alguna institución	51
Cuadro N° 7 Qué tipo de Rehabilitación recibe	52
Cuadro N° 8 Conoce sobre la Ley de los Derechos de las	53

personas con Capacidades Diferentes

Cuadro N° 9 Con qué apoyo familiar cuenta para su Desarrollo Integral	54
Cuadro N° 10 Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales	55
Cuadro N° 11 Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general	56
Cuadro N° 12 Existe fortalecimiento en la organización a nivel social	57
Cuadro N° 13 Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes en su Comunidad	58
Cuadro N° 14 Considera usted que los prejuicios Culturales y la ignorancia (sobre las Capacidades Diferentes) los excluye de Oportunidades para su Desarrollo	59
Cuadro N° 15 Es fácil para usted encontrar Trabajo	60
Cuadro N° 16 Le gustaría tener Trabajo	61
Cuadro N° 17 Le gustaría Trabajar en una micro empresa propia	62
Cuadro N° 18 Le gustaría Trabajar para el Estado	63

INDICE DE GRÁFICOS.

Gráfico N° 1. Qué tipo de Capacidad Diferente presenta	46
Gráfico N° 2. Qué porcentaje de Capacidad Diferente presenta	47
Gráfico N° 3 Qué nivel de instrucción tiene aprobado	48
Gráfico N° 4 Qué tipo de Habilidades y Destrezas posee	49
Gráfico N° 5 Cuál es el problema que le impide poner en práctica sus Capacidades	50

Gráfico N° 6 Recibe atención especializada en Salud en alguna institución	51
Gráfico N° 7 Qué tipo de Rehabilitación recibe	52
Gráfico N° 8 Conoce sobre la Ley de los Derechos de las personas con Capacidades Diferentes	53
Gráfico N° 9 Con qué apoyo familiar cuenta para su Desarrollo Integral	54
Gráfico N° 10 Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales	55
Cuadro N° 11 Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general	56
Gráfico N° 12 Existe fortalecimiento en la organización a nivel social	57
Gráfico N° 13 Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes en su Comunidad	58
Gráfico N° 14 Considera usted que los prejuicios Culturales y la ignorancia (sobre las Capacidades Diferentes) los excluye de Oportunidades para su Desarrollo	59
Gráfico N° 15 Es fácil para usted encontrar Trabajo	60
Gráfico N° 16 Le gustaría tener Trabajo	61
Gráfico N° 17 Le gustaría Trabajar en una micro empresa propia	62
Gráfico N° 18 Le gustaría Trabajar para el Estado	63
Cuadro de Comprobación de Hipótesis	64

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 68

5.1.- Conclusiones.	68
---------------------	----

5.2.- Recomendaciones.	69
5.3.- El Rol Del / La Trabajadora Social.	70

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1.- Datos Informativos.	77
6.1.1.- Título	77
6.1.2.- Institución Ejecutora	77
6.1.3.- Beneficiarios	77
6.1.4.- Ubicación.	77
6.1.5.- Tiempo estimado para la Ejecución	77
6.1.6.- Equipo Técnico Responsable	78
6.2.- Antecedentes de la Propuesta.	78
6.3.- Justificación.	79
6.4.- Objetivos.	79
6.4.1.- Objetivo General.	79
6.4.2.- Objetivos Específicos.	79
6.5.- Análisis de Factibilidad.	80
6.6.- Fundamentación Científico Técnica.	82
6.7.- Metodología. Método Operativo.	83
6.8.- Administración de la Propuesta.	87
6.9.- Evaluación de la Propuesta	87
7.- Bibliografía	88

ÍNDICE DE ANEXOS.

Encuestas dirigidas a personas con capacidades diferentes.	1
Encuestas dirigidas a padres de las personas con capacidades	2

diferentes	
Encuestas dirigidas a profesionales que trabajan con las personas con capacidades diferentes	3
Información y registros de CONADIS.	4
Red de Inclusión de Ideas	5
Constelación de Ideas	6
Fotografías.	7
Genogramas	8
Diario de una personas con discapacidad.	9

RESUMEN EJECUTIVO

“Los problemas de Capacidades Diferentes y su inserción e inclusión en el ámbito socio-laboral en personas que asisten a la Fundación Una Luz en tu Vida”.

La sociedad se encuentra en constantes cambios es por eso que actualmente La Inserción e Inclusión de las personas con Capacidades Diferentes se convierte en una oportunidad para ellos y en una prioridad para quienes trabajamos con el Ser Humano directamente, ya que al realizar un profundo análisis socio económico, se orienta al individuo y su familia, buscando un equilibrio en la sociedad y un desarrollo biosicosocial en las personas que presentan algún tipo de capacidad diferente.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis trata acerca de los problemas de capacidades diferentes y su inserción e inclusión en el ámbito socio-laboral en personas que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida”, realizando un análisis a nivel mundial dividido en Macro (América Latina y El Caribe) Meso (Ecuador) y Micro (La provincia de Tungurahua y el cantón Quero) con datos estadísticos, planteando claramente los objetivos para en lo posterior concretar la justificación dando relevancia a esta problemática.

Para el Marco Teórico se basa en los antecedentes investigativos, la Fundamentación Filosófica basada en un paradigma en que se pueda realizar una crítica para luego proponer alternativas, de esta manera obtener cambios positivos, categorizando concretamente las variables y de igual forma las hipótesis.

En cuanto a la metodología utilizada tiene énfasis en el análisis cualitativo pues el trabajo es flexible ya que trabajaremos con seres humanos - sujetos de derechos y deberes, es también de tipo ideográfico porque trata aspectos particulares como la situación familiar, económica de las personas que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida”. Es también de investigación conjunta ya que conjugaremos la metodología con técnicas de campo tales como la observación, entrevista y las encuestas aplicadas, también se determina la población a investigar. Al analizar e interpretar los resultados, realizando una tabulación de la información obtenida con las encuestas, se procede a comprobar la hipótesis.

Con una información debidamente procesada se concluye y recomienda para de esta forma plantear la propuesta, lo más importante es dar a conocer un perfil del o la Trabajadora Social. Por último se plantea la propuesta buscando la valorización de un grupo de personas que se sienten rechazadas por la sociedad.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema:

Los problemas de Capacidades Diferentes y su inserción e inclusión en el ámbito socio-laboral en personas que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida” en el año 2005-2006.

1.2 Planteamiento del Problema

¿Son las Capacidades Diferentes un problema para las personas beneficiarias de la Fundación “Una Luz en tu Vida” en su inserción e inclusión socio-laborales?.

1.3 Contextualización.

1.3.1 MACRO.

En la actualidad el promedio de la población a nivel mundial que tiene algún tipo de capacidades diferentes es de un 10%, es decir que este porcentaje no es elevado pero que representa unos 500 millones de personas con capacidades diferentes, en varios países no se les brinda mayor importancia y son sectores olvidados por las autoridades.

La ONU ha redactado varios informes sobre la igualdad de oportunidades para dichas personas. El proceso de movilización internacional surge tras la aprobación del Programa de Acción Mundial en 1982, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en el artículo 5 de las Normas Uniformes de diciembre de 1.993 se dice que “para las personas con capacidades diferentes de cualquier índole, los Estados deben establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible y adoptar medidas para garantizar el acceso a la información y comunicación”.

Este proceso de movilización internacional surge tras la aprobación del Programa de el estudio y las acciones relativas a los derechos de las personas con capacidad diferente, han cobrado un creciente interés en la agenda internacional. En dicho Programa, la ONU, centró sus objetivos en la búsqueda de la participación plena y la igualdad de las personas con capacidad diferente.

A diferencia de enfoques previos que consideraban a las personas con discapacidad como personas “vulnerables” y la discapacidad como un problema del que tenían que ocuparse los servicios de atención médica, rehabilitación y bienestar social, el programa sienta las bases de una perspectiva de la discapacidad en el contexto del desarrollo, que considera a dichas personas como agentes y beneficiarios del desarrollo de las sociedades en donde viven. En ese marco, se privilegian las acciones relacionadas con la promoción de la accesibilidad, el entorno físico, el entorno de la información y las comunicaciones y las estructuras institucionales, a fin de fomentar la equiparación de oportunidades para todos, entendida como el mejoramiento de la accesibilidad al sistema general de la sociedad, en especial, mediante la promoción de la participación plena de las personas con capacidades diferentes en los procesos de toma de decisiones.

Entre las iniciativas más recientes para abordar el desarrollo incluyente, la banca está trabajando con organizaciones regionales como el Banco Interamericano de Desarrollo en el establecimiento de metodologías y estándares generales para medir el número de personas con capacidades diferentes en la región.

Así mismo, el Banco Mundial apoya diversos programas que abordan a las capacidades diferentes en la región, tales como:

El **acceso** de personas con capacidades diferentes **a sistemas de transporte masivo** de trenes y autobuses en Brasil, Chile, Colombia y Perú.

Proyectos de **educación incluyente** en Uruguay y Brasil.

Reconstrucción de la **infraestructura de salud**, como en el caso del Salvador.

En América Latina el porcentaje de Discapacidad es de un 13.4% es decir son 53 millones de personas con capacidades diferentes como síndrome de Down, retraso Sicomotriz, parálisis cerebral, accidentes entre otros; estos problemas de salud se presentan por no chequearse adecuadamente los embarazos, por mala alimentación, por insumos, etc.

Existen por lo menos 50 millones de personas con algún tipo de capacidad diferente en América Latina y el Caribe (ALC), o el equivalente al 10 por ciento de la población de la Región. Aún cuando los métodos utilizados para recopilar información difieren mucho de un país a otro, un reciente estudio efectuado en Brasil calcula que el 14,5 por ciento de la población de ese país sufre de algún grado de capacidad diferente.

Solamente entre el 20 y 30 por ciento de los niños con capacidades diferentes asisten a la escuela en la región. Esta baja asistencia deriva de una severa falta de transporte, capacitación de los maestros, equipamiento, mobiliario, materiales didácticos y acceso a una infraestructura escolar adecuados.

Además de los obstáculos evidentes ya citados, existen actitudes sociales que también funcionan como barreras a una educación influyente de buena calidad.

La discapacidad es a la vez causa y efecto importante de la **pobreza**. Alrededor del 82 por ciento de las personas con capacidades diferentes en América Latina y el Caribe viven en la pobreza, lo cual en la mayoría de los casos también afecta a los demás miembros de la familia y a la producción económica y de fuerza laboral de un país.

Las personas con alguna capacidad diferente suelen verse excluidas de manera

generalizada de la vida social, económica y política de la comunidad, ya sea debido a la estigmatización directa o por la falta de consideración de sus necesidades en el diseño de políticas, programas y servicios.

La discapacidad es especialmente alta en países que vivieron algún conflicto reciente y en zonas donde prevalecen las catástrofes naturales.

En Honduras, la tasa de analfabetismo entre las personas con capacidades diferentes es de 51 por ciento mientras que para la población en general es de 19 por ciento.

Sólo alrededor del 20 por ciento de las escuelas regulares en Brasil son accesibles para los niños con capacidades diferentes y menos del 10 por ciento lo son en México.

En Surinam, 90 por ciento de los menores con capacidades diferentes asisten a escuelas segregadas especiales.

En Colombia, con anterioridad a la Constitución Política de 1991, se habían dado algunas disposiciones con respecto a la discapacidad; sin embargo a partir de la expedición de la Carta Magna, se ha venido consolidando un marco jurídico que determina los derechos de la población con capacidades diferentes, y al mismo tiempo las obligaciones del Estado y la sociedad para con ellos.

La Carta Magna de Colombia define una serie de derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, además de los ya mencionados, los cuales son de carácter universal y por tanto cubren a quienes presenten algún tipo de limitación o discapacidad. El Artículo 25 de esta carta hace mención al trabajo como derecho y obligación social, que se debe dar bajo condiciones dignas y justas; los Artículos 48 y 49 de la misma, dice que se prescribe que la Seguridad Social es un servicio público, obligatorio y a la vez un derecho irrenunciable de todos los habitantes, además “Se

garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud...”; el Artículo 52 de la Carta Magna de Colombia, fija el derecho de todas las personas a la recreación y al deporte; el Artículo 67 de la misma, determina que la educación es un derecho de la persona; y el Artículo 70 de esta Carta, se relaciona con el acceso de todos a la cultura.

1.3.2 **MESO.**

En el Ecuador las personas con Capacidades Diferentes (CONADIS) también luchan por que se reconozcan sus Derechos; Los Gobernantes del país han participado en Conferencias Internacionales y se han comprometido a aplicar todos los acuerdos para eliminar la **Discriminación** de las personas con Capacidades Diferentes.

En el año de 1.992 se creó el Consejo Nacional de Discapacidades, organismo que aglutina a las entidades gubernamentales del Frente Social que desde su área trabajan en beneficio de las personas con Capacidades Diferentes: Ministerios de Educación y Cultura, Deportes y Recreación, De Salud, Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), Ministerio de Trabajo, el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Aéreas (ISSFA), Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), Instituto Nacional de la Niñez y la Familia (INNFA), Municipios y Federaciones de Discapacitados de Ciegos, Sordos, Físicos y Retardo Mental.

Con esto han logrado organizarse en Asociaciones y Federaciones por cada tipo de Capacidad Diferente, y hacer respetar los derechos que como personas merecen para mejorar su situación.

En 1.997 las personas con Capacidades Diferentes participaron con sus propuestas en las Reformas a la Constitución del País, logrando que se incluyan sus derechos; Se reconoce de manera explícita que todos somos ciudadanos y que tienen los mismos derechos, sin importar el sexo, etnia, opción sexual ni condiciones de salud.

Logrando también por otra parte que el Estado garantice la calidad de vida: salud, nutrición, vivienda, educación, empleo, recreación, **participación social de grupos vulnerables**, como lo manifiesta la Constitución Política del Estado Art. 4 numeral 6, el Código de la Niñez y la Adolescencia en el Libro I título II, Principios Fundamentales Art. 6 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Art. 1, 2-17.

Las Dificultades que han encontrado son:

La escasa concienciación ciudadana sobre las características de las personas con Capacidades Diferentes, ¿Quiénes son?, ¿Qué hacen?, ¿Cuáles son sus Potencialidades?, entre otras.

- ❖ El Rechazo y la Discriminación.
- ❖ La poca difusión de los Derechos.
- ❖ Los Sentimientos de Lástima y Caridad no superados por la sociedad.
- ❖ La falta de seriedad de las autoridades gubernamentales para ejecutar los compromisos adquiridos en los Encuentros Internacionales.
- ❖ La poca difusión de los derechos de las personas con Capacidades Diferentes, así como la escasa información de las Normas establecidas en el ámbito Mundial.

El 13.2% de la población Ecuatoriana tiene algún tipo de capacidades diferentes esto significa que 1'608.334 personas en el Ecuador tienen capacidades diferentes.

El proceso de calificación y carnetización a las personas con capacidad diferente que realiza el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), consiste en registrar a las personas con capacidad diferente en el Registro Nacional de Discapacidades y así obtener el carnet, lo cual le permite acceder a la condición legal de "persona con capacidad diferente".

Desde el año de 1996 hasta la fecha en el CONADIS se encuentran registradas en las

23 provincias del Ecuador a las personas con capacidades diferentes, de acuerdo a su tipo de capacidad es así que con capacidad auditiva tenemos 10871, con física 42379, con intelectual 29165, con lenguaje 977, Psicológica 2596, visual 8400 y 569508 que tienen capacidad física y mental es decir las dos juntas, dando un total de 1'608.334 habitantes que se encuentran registrados, pero existen niños, niñas, adolescentes y adultos que no se han registrado aún en el Conadis, por lo que se realizarán campañas de carnetización en algunas de las provincias y poder tener de esta manera un porcentaje exacto de este grupo de personas.

Las provincias más relevantes con mayor grado de capacidad diferente son: Guayas con un total de 20.969 personas especiales, Pichincha con 18890, Manabí con 11271. Del total de la población Ecuatoriana (1'608.334) de personas con algún tipo de capacidades diferentes, sólo el 48 por ciento está dentro de la población económicamente activa (P.E.A.) es decir existen 800.000 personas en edad de trabajar.

De esos 800.000 habitantes apenas el 18 por ciento se encuentra trabajando, esto significa que de 144 mil ciudadanos solo el 30 por ciento o sea 42 mil personas con capacidades diferentes perciben ingresos por su trabajo.

El Plan Nacional de Intervención en discapacidad está fundamentado en varios elementos conceptuales: Por un lado el concepto de Manejo Social del Riesgo (MSR), teoría económica que fundamenta a su vez el nuevo enfoque de Protección Social con base en el cual se crea el Ministerio de Protección Social en el año de 1.978.

Por otro lado la evolución del concepto de Discapacidad que pasa en los últimos años de un enfoque biomédico a un enfoque ecológico de integración social, el cual considera los aspectos individuales de la persona con limitaciones en relación con un contexto social, cultural y físico. Las condiciones de interacción entre el individuo y

el contexto así definido, son las que determinan la magnitud de la capacidad diferente de un individuo y su familia.

Los conceptos aquí citados se han presentado como el soporte teórico del abordaje de la Política Pública en Discapacidad. Por ello las acciones realizadas bajo el título de Política Pública, apuntan a mejorar no solo la condición de salud de la persona con capacidad diferente sino a incidir sobre ese entorno que la determina, es decir a proporcionarle una **atención integral**.

Según estudios realizados las capacidades diferentes son siempre la secuela irreversible de una enfermedad genética, congénita o adquirida, es decir que tiene necesariamente que pasar por un daño o deficiencia de salud, que en la mayor parte de los casos es prevenible.

Ejemplos:

Una persona con parálisis o debilidad de una extremidad por secuela de poliomielitis.
Una parálisis de miembros inferiores como secuela de fractura de columna por accidente de tránsito, deporte o actividad laboral.

Amputaciones por accidentes, por uso de explosivos o por descargas eléctricas.
Malformaciones congénitas entre otras.

De acuerdo a los estudios realizados de 1'608.334 personas con capacidades diferentes del Ecuador, según el tipo de capacidad tenemos:

1. 594.667 personas con capacidad diferente por deficiencia física.
2. 214.000 personas por deficiencia auditiva.
3. 365.000 personas por deficiencia visual.
4. 434.667 personas por deficiencia mental.

1.3.3 **MICRO.**

En Tungurahua 62.748 personas tienen capacidades diferentes que representa el 13,1% de la población de nuestra provincia, en el cantón Quero según datos de base C:/kvilla/RCentro/RC21.dic, del 17 de enero del 2008, se conoce que en La Matriz de este cantón existen 6.703 hombres con capacidades diferentes desde los cero hasta los noventa y siete años de edad y que de mujeres de las mismas edades existen 6.908, formando así un total de 13.611 habitantes entre hombres y mujeres con capacidades diferentes; en la comunidad de Rumipamba existen 2.730, en Yanayacu y Mochapata 1.846, en total en el cantón Quero existen 18.187 habitantes con capacidades diferentes.

En los estudios realizados por el Dr. Rodrigo Fierro Medico del Patronato Municipal de Quero , en el año 2001 establece que “el cantón Quero es una de las poblaciones con mayor incidencia de niños, niñas, adolescentes y personas adultas con capacidades diferentes determinando que la no utilización de sal yodada, la falta de planificación familiar, los deficientes controles del embarazo y la falta de educación sexual y reproductiva han sido las causas para generar dichas problemáticas en la salud de las personas.”

El Embarazo y el parto tienen mayores riesgos en mujeres menores de 18 años, o en mujeres mayores de 35 años, al igual que en embarazos numerosos, por tal motivo “planifica tu Embarazo, antes y durante el mismo cuida bien tu salud y la del bebé, recuerda que el Parto es el viaje más corto y más riesgoso que realiza todo ser humano”.

La Falta de oxigenación adecuada o el trauma obstétrico, pueden tener terribles consecuencias, evítalos; si cuidas tu Embarazo y Parto evitas que tu hijo tenga una Capacidad Diferente.

El síndrome de Down, antes llamado mongolismo, es una malformación congénita

causada por una alteración del cromosoma 21 que se acompaña de retraso mental leve, moderado o grave. Normalmente cada óvulo y cada espermatozoide tienen 23 cromosomas, cuando se unen forman 23 pares, es decir, 46 cromosomas. En el caso del síndrome de Down, uno de ellos tiene un cromosoma 21 de más y cuando se unen forman 47 cromosomas.

Una vez que comienza la división celular, cada célula tendrá este cromosoma de más en el par 21, dando como resultado lo que conocemos como síndrome de Down o Trisomía 21.

Dado que habitualmente involucra a más de un defecto, se le conoce como síndrome, es decir, un grupo de enfermedades que ocurren juntas.

Los riesgos de tener a un bebé con síndrome de Down son más frecuentes en parejas que ya han tenido un hijo con este padecimiento, en padres con traslocación del cromosoma 21 y en madres de 35 años o más.

Esto se produce en uno de cada mil bebés nacidos, 250 niños cuyas madres tienen 25 años de edad, uno de cada mil niños en mujeres de 30 años, uno de cada 400 niños a los 35 años y uno de cada 40 niños a los 40 años. El síndrome de Down no se puede curar ni prevenir, sin embargo, estudios recientes sugieren que algunas mujeres que tuvieron hijos con este padecimiento tenían una anomalía para procesar la vitamina B conocida como ácido fólico, por lo que es altamente recomendable que las mujeres que pueden quedar embarazadas tomen ácido fólico todos los días.

Este síndrome conlleva una serie de defectos congénitos como retraso mental en diferentes grados, defectos cardíacos, defectos del tubo digestivo, problemas en la tiroides, deficiencias visuales o auditivas, mayor cantidad de infecciones y más probabilidades de desarrollar leucemia; aunque no todos los niños tienen todos los defectos. Las facciones de un niño con síndrome de Down son características: la boca

abierta porque tiene la nasofaringe estrecha y las amígdalas muy grandes; la lengua tiende a salirse de la boca por falta de tono muscular; la nariz suele ser ancha y rectangular con el dorso aplanado debido a una escasa formación de los huesos nasales; y el cuello suele ser corto y ancho. La estatura permanece detenida por debajo de lo normal a partir de la adolescencia.

En los bebés recién nacidos, el cerebro está preparado para realizar conexiones de neuronas a través de la estimulación, con lo cual va adquiriendo destrezas y aprendizajes.

En cambio, un bebé con síndrome de Down presenta alteraciones cerebrales que dificultan la comunicación entre las neuronas y algunos tipos de neuronas disminuyen en la corteza cerebral. Por ello, la información que recibe su cerebro es captada, procesada e interpretada con mayor lentitud. Estos niños tienen dificultad para expresarse verbalmente, aprenden más lento, se cansan rápidamente, su atención no se mantiene por tiempo prolongado, son poco curiosos y su memoria es limitada. El coeficiente intelectual de los niños con síndrome de Down va disminuyendo a partir de los 10 años, aunque su edad mental sigue creciendo a un ritmo más lento que la edad cronológica.

Debido a que un niño con síndrome de Down tiene alteraciones cognitivas y motoras, lo recomendable es brindarle estimulación temprana especializada desde el nacimiento, con el fin de que pueda desarrollar sus habilidades al máximo, favoreciendo así su desarrollo y calidad de vida. Deben ser estimulados por especialistas, quienes guiarán a los padres para ser constantes, pacientes y optimistas.

El proceso de estimulación es evolutivo mediante programas de trabajo diseñados por terapeutas. Muchos de los niños con el síndrome adquieren lectura y escritura, incluso llegan a vivir en forma parcialmente independiente. Al principio se deberá trabajar con ellos por períodos cortos, poco a poco se podrán ir aumentando sus lapsos de

atención para que desarrollen sus habilidades de comunicación y lenguaje. Es de suma importancia que cuando nazca un bebé y se tengan sospechas de que padece este síndrome, el médico extraiga una muestra de sangre para realizar un análisis cromosómico llamado cariotipo y consultar a un genetista, además de realizarle todos los estudios que el pediatra solicite para descartar y dar tratamiento oportuno a los problemas de salud asociados con el síndrome.

En demasiadas ocasiones, su capacidad diferente supone un factor de limitación y un potente desencadenante de conflictos intra-familiares.

Estimulación temprana.- la finalidad de la Estimulación Temprana debe ser que el niño genere su propia personalidad, su ubicación en la familia y luego en la sociedad. Consiste en un programa sistemático de terapia física, ejercicio y actividad diseñada para remediar retrasos en el desarrollo que pueden darse en los niños. En muchas ocasiones el programa es individualizado para cumplir con las necesidades específicas de cada niño. Debe comenzar muy pronto, antes de cumplir los 3 años.

Lenguaje.- El área del lenguaje ha sido descrita generalmente como la que presenta un mayor retraso en los niños con Síndrome de Down, sobre todo en los aspectos expresivos, en comparación con los niveles globales de desarrollo. El retraso en la adquisición y desarrollo del lenguaje está en relación con el grado de deficiencia que el niño presenta y el nivel de afectación varía en función de las propias características personales. La Atención Temprana.- los niños con síndrome de Down y otros niños con dificultades de aprendizaje difieren de los niños que no las tienen por su necesidad de ser enseñados para gran parte de sus adquisiciones, incluidas las que otros niños aprenden por sí solos, como la marcha y el lenguaje. Durante los tres primeros años de vida los programas de Atención Temprana contienen una serie de objetivos que deben trabajarse porque, si no se hace, se corre el riesgo de que el niño con capacidad intelectual no logre esa destreza o habilidad o la logre de un modo

inadecuado. En la actualidad la mayoría de los bebés con síndrome de Down y sus familias tienen la oportunidad de participar y beneficiarse de buenos programas de intervención temprana o estimulación precoz.

Las personas con capacidades diferentes mentales son un grupo psicológicamente debilitado en el que los problemas de conducta son frecuentes (la incidencia de problemas de este tipo se duplica con respecto a la población general) y las descompensaciones psicosomáticas que revelan sus dificultades vitales. Como ya sabemos, en la gran mayoría de los casos, la incidencia epidemiológica del retraso mental se encuentra estrechamente ligada a la precariedad social y a la pobreza - marginalidad. Estos factores agravan el riesgo de accidente prenatal y de problemas neonatales y postnatales.

Esto viene confirmado por el hecho de que, cuando existen causas ligadas al desarrollo cerebral o a factores genéticos, la incidencia demográfica – morbilidad se distribuye homogéneamente en el conjunto de la población y de estratos sociales.

Rutter (Psicólogo), en 1970, ya había observado la significativa correlación entre la ausencia de la madre, el desempleo del padre, los embarazos múltiples o la falta de cariño materno y la elevada incidencia de capacidad diferente psíquica leve.

Según Hoxter (Psiquiatra 1988), a los niños con capacidad diferente psíquica se les percibe a menudo como generadores de estrés y de experiencias traumáticas. Tanto los padres como las personas que les cuidan coinciden en que cualquier experiencia de este tipo genera una dosis de dolor y sufrimiento. Para los padres, resulta difícil asumir que su hijo presenta una capacidad diferente mental y que será percibido como fuente de experiencias estresantes y traumáticas.

Una actitud así por parte del entorno del niño o del adulto con capacidad diferente no

es superficial; ellos son capaces de percibir inconscientemente las actitudes de quienes les rodean. Las actitudes pueden generar contrarrespuestas defensivas – es decir, negativas – o bien respuestas positivas – es decir, aprobadoras.

Frente a esta realidad, los Progenitores de niños con capacidades diferentes buscan una alternativa para sus hijos y proceden a crear una Fundación con Personas Filántropas de la ciudad de Ambato, con cuyo apoyo se instala mencionada institución en el Cantón Quero (centro) denominada Fundación “Una Luz en tu Vida”, con Acuerdo Ministerial N-101 otorgada por la Dirección Provincial de Bienestar Social de Tungurahua el 4 de noviembre del año 2002 y se encuentra ubicada entre las calles 17 de Abril y García Moreno, institución sin fines de lucro que busca la Rehabilitación Integral de sus beneficiarios, estimulándolos para mejorar su calidad de vida.

Actualmente y gracias al avance de la ciencia y la tecnología, la situación de dichas personas con capacidades diferentes mejorará pues las personas que no caminan y utilizan sillas de ruedas hoy en día pueden adquirir breks, corceles o realizarse operaciones para poder hacerlo.

Por lo cual las personas con capacidades diferentes son ellas mismas quienes manifiestan su sentir, buscan ser reconocidos como sujetos de derechos y deberes, es así que quieren alcanzar su desarrollo de manera integral, demostrando que su fuerza de trabajo, de actitud y solidaridad, generan ingresos económicos para nuestro país y sobre todo un reconocimiento digno como lo es cuando representaron a nuestro querido Ecuador en los juegos de las Olimpiadas Especiales trayendo muchas medallas de oro, plata y bronce.

El Desarrollo Humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano como el de Disfrutar de una vida prolongada y saludable, Adquirir conocimientos actualizándonos cada día, Tener acceso a los recursos necesarios para

lograr un nivel de vida decente, Ingreso Per cápita real, entre otras. Al hablar de Desarrollo Humano Sustentable no nos referimos solamente al crecimiento sino que busca la distribución equitativa de los seres humanos, regenerando el medio ambiente envés de destruirlo, empodera a las personas en lugar de marginarlas, amplía sus opciones y oportunidades, y posibilita la participación de los individuos en la toma de decisiones que afecten a sus vidas, también Fortalece el crecimiento con empleo.

Para impulsar las decisiones tomadas por las personas con capacidades diferentes y sus familias se debe trabajar en redes sociales ya que los seres humanos formamos parte de grupos sociales, en los que se debe fomentar un sentido de responsabilidad colectiva, y comprometimiento para responder con acciones incluyentes, es decir que se tome en cuenta las potencialidades de dichas personas como miembros productivos y contribuyentes a la sociedad ya que tienen el mismo derecho de tener oportunidades para hacerlo, ser reconocidos y respetados por todos. Desde el punto de vista de Desarrollo a Escala Humana tenemos que “El Desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”, El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida”, y que “La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales” que son: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Recreación (recreo-juegos), Creación, Identificación, Trascendencia y Autorrealización.

Por otra parte el rol más importante de los individuos hacia las personas con capacidades diferentes es el de la familia pues con el pleno apoyo, amor comunicación, comprensión, estas personas saldrán adelante y crecerán con su autoestima alta logrando alcanzar a satisfacer sus necesidades básicas, creciendo como seres humanos normales, con poder de tomar sus propias decisiones, participando como sujetos activos en la sociedad, dándonos un verdadero ejemplo de su gran lucha en la vida y de su unión, sin ningún tipo de discriminación, valorando el esfuerzo y las potencialidades de cada uno de los individuos, cristalizando muchos de los sueños de las personas con capacidades diferentes.

Las Redes Comunitarias son estructuras de base que ejercen un control social, puntual y/o coyuntural, que coordinan con las Juntas Parroquiales, a nivel rural; o en el ámbito de barrios urbano – marginales. Estas redes son importantes porque nacen como respuesta a la necesidad comunitaria de vigilar sus propios procesos de desarrollo.

1.4 Análisis Crítico.

La experiencia de tantos años de trabajo por la integración y la igualdad nos ha demostrado que conseguir la dignidad plena de las personas con cualquier tipo de capacidad diferente, es una labor realmente ardua y a veces tan compleja que puede parecer inalcanzable.

Pero cuando las personas con capacidades diferentes desarrollan sus potencialidades se convierten en actores sociales, dueños de su vida y sus limitaciones, poniendo todo su empeño en superarlas, se evidencia que el espíritu de superación es casi siempre más fuerte que las dificultades y que éstas no representan un obstáculo para salir adelante.

Cuando las familias y los movimientos asociativos deciden actuar de manera unida y preactiva, la voz de las personas con capacidades diferentes se escucha fuerte y clara, su presencia se percibe socialmente de forma nítida. Cuando las políticas sociales ponen los medios necesarios y crean las condiciones adecuadas, las desventajas de las capacidades diferentes se acortan y se atenúan, y la integración real aparece al alcance de todos.

Cuando la sociedad, todos y cada uno de nosotros asume su responsabilidad desde un planteamiento ético, humano y solidario, la sociedad se transforma en una sociedad decente que reconoce y respeta a sus miembros, cualquiera que sean sus

características personales; y cada uno de nosotros se reconoce en los demás y trata al otro como realmente demanda que se le trate a él mismo, cuando ello ocurre, la utopía se diluye, se transforma y reaparece como realidad palpable al alcance de nuestra mano.

Las capacidades diferentes tienen ciertas limitaciones, pero posee otras habilidades, destrezas y potencialidades que las personas que presentan algún tipo de capacidad diferente las desarrollan sin ningún tipo de complicación pues las capacidades diferentes no son una enfermedad, ni es una situación contagiosa.

Dichas personas al desarrollar otras habilidades tienen la capacidad de desenvolverse muy bien en esta sociedad, convirtiéndose así en un verdadero ejemplo para las demás personas.

“Lo que queremos no es limosna, sino OPORTUNIDADES”.

Esta frase nos hace reflexionar para que valoremos el esfuerzo, respetemos los derechos y la dignidad de las personas que tienen algún tipo de capacidad diferente.

“Tú eres nuestra oportunidad. Cada actitud positiva tuya hace mejor tu vida y la de los demás”.

1.5 Prognosis.

Las Capacidades Diferentes es el resultado de la interacción entre personas con diferentes niveles de funcionamiento y un entorno que no toma en cuenta tales diferencias. Dicho de otra manera, las personas con limitaciones físicas, sensoriales o mentales suelen ser discapacitadas no debido a afecciones diagnosticadas, sino a la exclusión en las oportunidades educativas, laborales y de los servicios públicos.

Esta exclusión se traduce en pobreza y esta pobreza en lo que constituye un círculo vicioso, aumenta la capacidad diferente por cuanto incrementa la vulnerabilidad de las personas ante problemas como la desnutrición, las enfermedades, las condiciones de vida y trabajos poco seguros.

Las Capacidades Diferentes es un tema que se merece mucha importancia si la hechamos al olvido, nos convertiríamos en testigos mudos ante esta realidad.

Las personas con capacidades diferentes son sujetos de derechos, deberes y obligaciones, por tal razón si no les brindamos una oportunidad de superación, de salir adelante, estaríamos violando las Leyes Decretadas en la Declaración de los Derechos Humanos, en los escritos de la ONU, en la Constitución Política del Ecuador, El Código de la Niñez y la Adolescencia, El Código de Trabajo entre otros.

No permitamos que este porcentaje tan valioso de la población se convierta en individuos inactivos arrojándolos a la mendicidad o a ser objeto de burla y de utilización para otros fines.

1.6 Formulación del Problema.

¿Qué dificultad existe para la inserción e inclusión en el Ámbito Socio Laboral de las personas con Capacidades diferentes que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida”?

Formulación de las Variables.

V. I: Capacidades Diferentes.

V. D: Inserción e inclusión en el ámbito Socio Laboral.

1.7 Interrogantes

¿Cuáles son los principales problemas de las personas con Capacidades Diferentes?

¿Qué factores en el ámbito productivo – organizacional son los que influyen para la inserción e inclusión en las personas con capacidad diferente?

¿Qué alternativa se puede plantear frente a esta problemática?

1.8 Delimitación del Problema

Delimitación del Contenido

Campo: Social, Psicológica, Médico, Legal y Sociológica.

Área: Capacidades Diferentes.

Aspecto: Ámbito Socio Laboral.

Delimitación Espacial

La investigación se desarrollará en la Fundación, “Una Luz en tu Vida” ubicada en el cantón Quero-centro, calles 17 de Abril y García Moreno.

Delimitación Temporal.

Durante el periodo octubre del 2006 a octubre del 2007.

1.9 Justificación.

Analizando los problemas socioeconómicos, tales como mala alimentación, la falta de recursos económicos, el desempleo, falta de chequeos médicos en los embarazos, el escaso consumo de sal yodada, el crecimiento poblacional, las inadecuadas medidas de prevención de la población en riesgo y la falta de sistemas de dotación e intervención oportunas; han sido factores para que la población ecuatoriana se vea afectada con problemas de salud tales como: Síndrome de Down, Retardo Mental, Distrofia Muscular, Ceguera Total, Síndrome de Aróm, entre otras, por lo que es necesario realizar una investigación para orientar a mujeres, niños, jóvenes, madres; con el propósito de evitar que esta situación se agrave en el futuro, ya que se debe considerar las actuales condiciones socio-económicas que atraviesa nuestro país; para de esta forma no incrementar el porcentaje de capacidades diferentes en el Ecuador.

Con respecto a la educación integrada o inclusiva, son pocas las acciones que se han realizado en el Ecuador por parte de escuelas públicas y privadas para recibir a niños con capacidades diferentes de tipo sensorial, motor o mental. Más bien, la inclusión ha estado dirigida a niños con capacidades diferentes específicas de aprendizaje (dificultades en lectura, matemática.)

Dentro de estos problemas sociales encontramos un desconocimiento y falta de sensibilidad de la sociedad en general sobre la problemática de las personas con capacidades diferentes, frente a estas dificultades la intervención de la Trabajadora/o Social debe abarcar al sujeto, su familia, su entorno social, ambiental, cultural y económico; con una visión de acciones que se enmarquen desde la perspectiva de equiparación de oportunidades, equidad e igualdad en cuanto a la atención integral contemplando los aspectos de prevención, actualización, capacitación, respeto y sobre todo la participación.

Otro punto importante de la presente investigación es dar realce a las habilidades,

destrezas de las personas con algún tipo de capacidad diferente para insertarlos en el área socio laboral convirtiéndolos así en promotores de su propio cambio; para que puedan contar con un trabajo con menos restricciones posibles, desarrollando una política solidaria, estableciendo regulaciones de los organismos gubernamentales y no gubernamentales que permita el acceso a un porcentaje de la población con capacidades diferentes, a diversos tipos de cargo, oficios o puestos.

1.10 Objetivos

1.10.1 Objetivo General

- Investigar que posibilidades tienen las Personas con Capacidades Diferentes de la Fundación “Una Luz en tu Vida”, de inserción e inclusión Socio - Laboral.

1.10.2 Objetivos Específicos.

- Analizar la situación actual de las personas con capacidades diferentes.
- Identificar los principales problemas de las Personas con Capacidades Diferentes.
- Determinar los factores productivos y organizacionales que influyen para la inserción e inclusión socio laboral.
- Diseñar una propuesta alternativa de inserción e inclusión para las personas con Capacidades Diferentes en relación con el ámbito socio- laboral.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Dada la importancia del tema es vital levantar una información para profundizar y dar a conocer las habilidades, potencialidades, cualidades, actitudes y destrezas de las personas con capacidades diferentes, pues dichos individuos son sujetos de derechos al igual que cualquier otro ciudadano ecuatoriano, pero con ciertas características especiales relacionadas a sus limitaciones funcionales.

Muchas veces en nuestra vida diaria nos encontramos con algunas personas que sufren capacidades diferentes sin embargo, a veces no nos detenemos a pensar en los problemas que pueden tener, entre ellos que: a las personas con capacidades diferentes, a menudo cuando son niños, se les niega la oportunidad de que asistan al colegio y reciban educación básica, y cuando son adultos no les es fácil encontrar trabajo y los que existe en poca proporción son mal pagados y no son adecuadas a las necesidades de las personas con capacidades diferentes.

De acuerdo al desarrollo de la ciencia y la tecnología el problema de la Discapacidad también ha ido evolucionando, hasta hace algún tiempo se consideraba a la discapacidad como el resultado de causas extrañas, sobrenaturales, de carácter mágico o demoníaco, esto es cuando el hombre no poseía ni el conocimiento ni los instrumentos para explicar lo que es la discapacidad; hasta que se concibe a la discapacidad como un conjunto de causas plenamente identificadas, de carácter natural y susceptible de ser modificado, permitiendo así a la persona discapacitada tener una vida lo más normalizada.

Aguado (analista) en 1993 señala varios modelos históricos que explica el cambio de

esta larga historia.

Modelo Prehistórico.- explicaban a la discapacidad desde el punto de vista de la magia, recibían atención por parte del brujo o posiblemente los abandonaban; posteriormente fue ligada al pecado, a la religión, a la acción de poderes extraños, dioses o fuerzas animadas, la atención se basaba en prácticas exorcistas, acciones místicas rituales religiosos, custodia o caridad. Consecuentemente con estas posturas se expresan las actitudes negativas y la marginación hacia las personas discapacitadas.

Modelo Tradicional.- en este modelo las personas con discapacidad eran etiquetadas como “minusválidos”, “impedidos”, “lisiados” o inválidos y fueron caracterizados como sujetos susceptibles de asistencia y caridad ubicados socialmente como los pobres, los no aptos para producir; en este modelo las personas han sido objeto de una doble marginación: La orgánica funcional, que surge de su limitación para integrarse y la social; además les estaba negados sus derechos civiles, personales y colectivos. Con el desarrollo de la modernidad la persona con discapacidad se va convirtiendo en sujeto de asistencia que pasa a la beneficencia a la de orden público, luego se convierte en sujeto de asistencia como derecho legal y posteriormente a la asistencia como seguridad social.

Modelo de Rehabilitación.- como consecuencia de la guerra existían personas discapacitadas para las cuales se bosquejan nuevas formas de atenderlas, en este modelo las personas son evaluadas con relación a su contribución al sistema productivo y al progreso del mismo, mantienen la marginación social y económica de los discapacitados, no podían acceder en igualdad de condiciones a los sistemas sociales de educación, trabajo, recreación, participación social y desición social. La atención se basaba en la intervención profesional de todos los especialistas, en este modelo el paciente tiene el “derecho”, pero el equipo es el único que sabe lo que tiene que hacer con él, negándole su participación en el proceso de rehabilitación. Con la

rehabilitación tratan de que el individuo adquiriera las máximas destrezas funcionales a fin de que logre integrarse al mundo “normal” no se puede negar que la rehabilitación ha prestado servicios extraordinarios a los discapacitados pero en otras ocasiones les a negado la posibilidad de ser sujetos de su propio futuro generando dependencia y frenando la participación de la familia, la comunidad, inclusive del discapacitado.

Modelo de Autonomía Personal.- en este modelo se trata de eliminar la dependencia hacia la familia y los profesionales; y reivindica el derecho a construir su propia autonomía. Los discapacitados trazan los esquemas y los límites de integración que desean así como la equiparación de oportunidades en el acceso a todos los servicios sociales; en este paradigma se considera fundamental el papel que juega el entorno físico y social, tratan de lograr accesibilidad al medio físico así como también se debe dar un giro de las actitudes a las personas con discapacidad por parte de la familia, la sociedad y el estado.

La Familia Moderna.- los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas, sin embargo, la familia moderna ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos con capacidades diferentes. Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural (trabajo, educación, formación religiosa, actividades de recreo y socialización de los hijos) son hoy realizadas por instituciones especializadas.

El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen

trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación la proporcionan el Estado o grupos privados, como la Fundación “Una Luz en tu Vida que con el aporte de profesionales especializados como Terapista Física, Educadora Especial, Psicóloga, Terapista de Lenguaje y Trabajadora Social, aportan al desarrollo equilibrado de las personas con capacidades especiales, la función del Trabajador Social juega un papel importante pues este profesional es quién fortalece las relaciones familiares al trabajar con todos los miembros de la familia. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de sus hijos.

2.2 Fundamentación Filosófica

En la sociedad actual en la que vivimos existen múltiples realidades sociales construidas, que inciden en las perspectivas laborales de las personas con capacidades diferentes.

Para esta investigación a realizarse es necesario que exista una interrelación estrecha entre el investigador, autoridades, padres de familia y personas con capacidades diferentes utilizando un método flexible, abierto para profundizar y llegar a lo más relevante del problema.

Al investigar la problemática socioeconómica es evidente la importancia de la inserción socio-laboral de las personas con capacidades diferentes, y para obtener un cambio transformador es conveniente tener muy en cuenta La Declaración Universal de los Derechos Humanos, lo que contempla La Constitución Política del Ecuador, El Código de la Niñez y la Adolescencia, El Código de Trabajo, etc.

Las personas con capacidades diferentes o sin capacidad diferente tenemos los mismos derechos como es la de convivir y desarrollar una vida social y familiar; el principio de la integración se opone a la tendencia del aislamiento, la marginación, la

segregación con que algunas personas con capacidades diferentes han experimentado. La familia, la convivencia en el barrio o las actividades culturales recreativas son los principales medios de integración o segregación de las personas.

Las personas tienen la capacidad de ser, pensar y actuar en torno a lo positivo del mundo, de una sociedad que está en continuo cambio, en la que el hombre como principal actor está en capacidad de identificarse dentro de un núcleo familiar sólido en valores, cuyo objetivo exija a los padres entrega, sacrificio, respeto, fidelidad en la formación de sus hijos en especial con quienes tienen capacidades diferentes.

2.3 Fundamentación Sociológica

Basándonos en los nuevos escenarios de la Sociedad, teniendo en cuenta los diferentes cambios en el desarrollo integral de los seres humanos en sus diversas etapas, la intervención del profesional con una visión social de equidad, busca investigar las necesidades principales de las personas con capacidades diferentes para de esta forma orientarles a que se valoren como personas útiles a la sociedad elevando su autoestima con un apoyo total de sus familias y de las demás personas que los rodean.

Al realizar un estudio de la problemática de las personas con capacidades diferentes aplicando la técnica del GENOGRAMA se procederá aplicar terapia familiar según requiera el entorno familiar, la labor del profesional será ardua en vista de que la sociedad en general, entre ellas las instituciones públicas y privadas desconocen el trato que deben tener con las personas con capacidades diferentes y por la falta de sensibilidad será necesario realizar un trabajo multidisciplinario integrado por Trabajador/a Social, Educadora Especial, Terapeuta de Lenguaje, Psicólogo/a, Terapeuta Física y Médico para capacitar a las diversas autoridades regionales y de gobierno, de éste modo alcanzar una interrelación integral con un respeto mutuo.

En cuanto a lo económico también se desarrollará de mejor manera la producción ya que la fuerza de trabajo de las personas con capacidades diferentes es total y la vienen demostrando en estos últimos tiempos, la naturaleza de nuestro país es muy generosa pues nos brinda materiales que las personas con capacidades diferentes las utilizan con inteligencia realizando trabajos para contar con algún ingreso económico para su hogar, y mantienen un equilibrio con la misma ya que con el reciclaje estas personas se educan y evitan contaminar el ambiente en que viven con desechos tóxicos.

La vida nos ofrece la gran oportunidad de conocer a personas con capacidades diferentes, para aprender mutuamente y desarrollarnos de manera integral en una sociedad equitativa.

2.4 Fundamentación Axiológica

Ante los nuevos desafíos de los cambios de la sociedad pocas unidades educativas de tercer nivel (superior), han visto la necesidad de formar profesionales que se preocupen por el ser humano como tal, con una concepción integradora, que pueda desenvolverse, hacer, pensar, conocer, valorar, crear, gestar y producir con un sentido de responsabilidad, promoviendo igualdad de oportunidades de todas las personas en especial de quienes poseen una capacidad diferente, involucrando también a la familia y a la sociedad en general, teniendo también conocimientos de elaboración de proyectos sociales para desarrollarlos adecuadamente en su momento oportuno, al conocer los comportamientos, habilidades y potencialidades de las personas se podrá trabajar desarrollando sus destrezas para que sean entes de su propio cambio.

2.5 Fundamentación Psicológica

La Psicología Social es una rama que estudia la forma en cómo los fenómenos sociales influyen en la psiquis del individuo, es decir todo lo que sucede en la familia, en un grupo de la comunidad, en asociaciones, grupos de amigos o en crisis económicas, entre otras.

El psicoanálisis como modelo teórico permite conceptualizar una ayuda psicoterapéutica de orientación analítica para personas con capacidades diferentes mentales, focalizando igualmente en la dimensión social las personas con capacidades diferentes psíquicas han de enfrentarse a todo tipo de barreras que impiden su integración, puede decirse que su vida social se resiente por el estereotipo social del que son víctimas, de los prejuicios sociales y de su propia infravalorización, pues a menudo son tratados como lo que no son. Estas personas necesitan tratamientos y una atención específica desde su más tierna infancia.

Por otro lado, tampoco es fácil asumir la existencia de problemas de conducta u otros trastornos en este tipo de personas. Como se sabe, la capacidad diferente psíquica en sí no es tanto la raíz de aquellos problemas, puesto que los trastornos relacionados con un déficit cognitivo son diferentes de aquellos acarreados por la relación con el entorno, si bien podemos tener la impresión de que se trata de un solo y único problema, debido a esta realidad es importante realizar un trabajo multidisciplinario para equilibrar a las personas con capacidades diferentes.

2.6 Fundamentación Legal

A partir de las Declaraciones de los Derechos Humanos, y la expedición de Instrumentos Internacionales, Declaraciones, Convenciones, Pactos, y otros, se han generado instrumentos jurídicos y técnicos dirigidos a proteger los derechos de los “grupos vulnerables”, a continuación se presenta La Ley 180 sobre Discapacidades,

publicada en el Registro Oficial No. 301 del 2001, que da cumplimiento al compromiso establecido en la ley 812 de 2003, en la que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, donde se plantea que: “Para atender la situación de Discapacidad en el país se desarrollará el Plan Nacional de Intervención en Discapacidad, dentro del marco de la Política Pública, con el fin de garantizar los programas y estrategias intersectoriales que prevengan las situaciones de discapacidad. Propenderá por el respeto y el reconocimiento de las diferencias que de la condición de discapacidad se derivan, así como proveer las condiciones para lograr la mayor autonomía y participación de las personas con discapacidad en los espacios cotidianos y de vida ciudadana, con la participación, compromiso y solidaridad de la familia, la comunidad y el Estado”.

El Plan Nacional de Desarrollo constituye un instrumento de gestión de carácter estratégico para los organismos gubernamentales del nivel nacional. Con su desarrollo se contribuye a la implementación de la Política Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad contenida en el documento del Consejo Nacional de Políticas Estratégicas (CONPES) 80 de 2004.

El documento pretende facilitar la coordinación y ejecución de los compromisos sectoriales sobre la materia, mediante la identificación y concertación del trabajo sectorial, intersectorial e interinstitucional. Esta articulación busca la consolidación de las redes sociales e institucionales de apoyo a la discapacidad en el nivel territorial, promoviendo el desarrollo de una cultura de convivencia y respeto de los derechos fundamentales.

Cabe anotar que para consolidar la política pública de discapacidad se requiere fortalecer el proceso de construcción colectiva en el que participan de forma activa representantes del sector público, del sector privado y de la sociedad civil organizada en el nivel nacional, y de forma análoga en los territorios, mediante la concreción de planes de acción territoriales diseñados a través de los Comités Técnicos territoriales.

Los Derechos que se encuentran estipulados en la Constitución Política de la República del Ecuador aprobada en el año de 1998, son los mismos de todos los ciudadanos Ecuatorianos, pero debido a ciertas características especiales relacionadas a sus limitaciones funcionales se requiere adicionalmente especificar algunos, razón por la que son puntualizados y son:

Art. 47 del Plan Nacional de Desarrollo dice: “En el ámbito público y privado recibirán atención prioritaria, preferente y especializada los niños y adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con capacidades diferentes, las que adolecen de enfermedades catastróficas de alta complejidad y las de la 3ra edad”.

Del mismo modo, se atenderá a las personas en situación de riesgo y víctimas de violencia doméstica, maltrato infantil, desastres naturales y antropogénicos (estudiosos de los acontecimientos de la prehistoria).

Artículo 13: P.N.D. “...El Estado protegerá especialmente a las personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

Artículo 47: P.N.D. “El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran”.

Artículo 54: P.N.D. “El Estado debe...garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud”.

Artículo 68: P.N.D. “...La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales,...son obligaciones especiales del Estado”.

Art. 53 de la Constitución Política del Ecuador.

Art. 4 de la Ley sobre Discapacidades con Registro Oficial N° 301 - Integración Social.- el Estado a través de sus organismos e identidades garantiza el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las Leyes reconocen a todas las personas con Discapacidad, mediante las siguientes acciones:

- a) Sensibilización y concienciación de la sociedad y la familia sobre las discapacidades, los derechos y deberes de las personas con discapacidad;
- b) Eliminación de barreras físicas, psicológicas, sociales y comunicacionales;
- c) Formación, capacitación e inserción en el sector laboral formal e informal; así como, otras modalidades de trabajo, pequeña industria y microempresa, talleres protegidos, trabajo en el domicilio, autoempleo, etc.
- d) Adaptación, readaptación, restitución y reubicación laboral de los trabajadores que adquieran la discapacidad como producto de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo u otras causas, tanto en el sector público como privado;
- e) Concesión de becas para educación, formación profesional y capacitación;
- f) Concesión de subsidios para acceder a: servicios de salud, vivienda, asistencia técnica y provisión de ayudas técnicas y tecnológicas, a través de los organismos públicos privados responsables de las áreas indicadas;
- g) Tratamiento preferente en la obtención de créditos a través de las instituciones del sistema financiero;
- h) Elaboración y aplicación de la normativa sobre accesibilidad al medio físico en las edificaciones públicas y privadas de uso público, a cargo de los Municipios;
- i) Impulso a los servicios (necesarios) para la dotación, fabricación mantenimiento o distribución órtesis, prótesis y otras ayudas técnicas y tecnológicas, que suplan o compensen las deficiencias. Las ayudas técnicas y tecnológicas serán entregadas obligatoriamente por el Estado y las instituciones de seguridad social, directamente, bajo convenio o contrato con otras instituciones públicas o privadas;
- j) Disponer, a través del Ministerio de Salud Pública, la producción y distribución

de medicamentos genéricos y esenciales, además de los insumos que se necesiten para la atención de deficiencias y discapacidades que requieren de un tratamiento prolongado;

- k) Fomento, cooperación y apoyo a las actividades culturales, deportivas y recreacionales de las personas con discapacidad, a través de programas de integración y otros específicos a que hubiere lugar;
- l) Crear residencias para personas con discapacidad que no pueden valerse por sí mismo; y,
- m) Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones de y para las personas con discapacidad.

Art. 19 de la Ley de Discapacidad, publicada en el Reg. Oficial N° 301 del 6 de Abril del 2.001.

Los Arts. 61 al 81 – Título VI, del Reglamento General de dicha Ley, publicado en el Reg. Oficial N° 27 del 21 de Febrero del 2.003.

Los derechos específicos, deben garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a la utilización de bienes y servicios de la sociedad, evitando y suprimiendo todas las barreras físicas comunicacionales o tecnológicas que impidan o dificultan su normal desenvolvimiento e integración social, para que puedan lograr los niveles más óptimos de salud, educación, trabajo, entre otros.

Ley Reformativa del Código de Trabajo

A través del Decreto Ejecutivo 198 (30-01-2006), se promueve la inclusión de personas con discapacidad a empresas, estableciendo el siguiente cuadro:

Nº. de trabajadores	Personas con capacidad diferente.
1 a 24	Nº que se requiere contratar
25 a 100	2 Personas con Capacidades Diferentes
101 a 150	3 Personas con Capacidades Diferentes

151 a 200	4 Personas con Capacidades Diferentes
500	10 Personas con Capacidades Diferentes
1000	20 Personas con Capacidades Diferentes

Se determina también un incremento porcentual de las personas contratadas, así en el 2007 el 1% del personal contratado sea integrado por discapacitado, en el 2008 el 2%, en el 2009 el 3%, hasta llegar al 4% en el 2010.

Las sanciones

Las empresas que incumplan con esta obligación se les aplicará una multa mensual, cuyo valor se establece en 10 remuneraciones básicas mínimas unificadas, por cada persona no contratada.

2.7.-Categorías Fundamentales

2.7.1.- Red de Inclusión de Ideas

Los estudios sociales constituyen la base del conocimiento del medio ambiente, el sistema y todo lo que rodea al ser humano para su normal desenvolvimiento dentro de la sociedad, por tal razón es importante conocer los siguientes conceptos.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) define los siguientes conceptos:

Discapacidad: Es la restricción a ausencia (debida a una deficiencia), de carácter previsiblemente permanente, de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera “normal” para un ser humano.

Deficiencia: Es la pérdida o anormalidad de una estructura o función anatómica, psicológica o fisiológica de una persona.

Minusvalía: Es la desventaja que limita o impide el desempeño de un rol social de acuerdo a la edad, sexo, factores sociales y culturales de la persona afectada.

La Discapacidad Física: Es una limitación funcional del cuerpo que puede ocasionar dificultad, imposibilidad para caminar, para correr, para tomar cosas con las manos, para subir gradas, para lavarse, sentarse, o mantener el equilibrio, para controlar esfínteres, para acceder a lugares que tengan barreras físicas, etc.

La Discapacidad Auditiva: Es una limitación severa o ausencia total de la capacidad de oír, que ocasiona dificultades importantes para escuchar, hablar y por tanto para comunicarse verbalmente.

La Discapacidad Motriz: Se refiere a la pérdida o limitación de una persona para moverse, caminar, mantener algunas posturas de todo el cuerpo o de una parte del mismo.

La Discapacidad de Lenguaje.- Son limitaciones y problemas para hablar o transmitir un significado entendible.

La Discapacidad Visual: Es la limitación severa o ausencia total de la capacidad de ver, que ocasiona dificultades importantes para el aprendizaje social, escolar, conductual y por tanto para desenvolverse fácilmente en el entorno.

Minusválido: disminuido.

Sordomudo: persona con deficiencia auditiva.

Retraso, deficiencia mental: persona con deficiencia intelectual.

Ciego: persona invidente o persona con discapacidad visual.

Loco, psicópata, lunático: persona con discapacidad mental.

Postrado, tullido, lisiado, deforme: persona con discapacidad física.

Ámbito Socio - Laboral.

En el país, las personas con capacidad diferente han conformado organizaciones y Federaciones, cuyo objetivo fundamental es velar por la promoción y cumplimiento de los derechos de las personas con capacidad diferente.

También existe una Red de Organizaciones privadas que trabajan ofertando diferentes servicios a las personas con capacidad diferente. Estas Redes de organizaciones de y para personas con capacidades diferentes, han facilitado en gran medida la atención y participación social de las mismas.

En el Ecuador existe una propuesta legal, política y curricular, para facilitar el ingreso, permanencia y culminación de una carrera universitaria, que permita el acceso al trabajo a personas con capacidades diferentes del país, para lograr su real integración social en igualdad de oportunidades.

No se trata únicamente de una numeración de la población, sino de una comprensión profunda de la realidad humana que caracteriza al mundo actual. Los sectores económicos o sectores de producción, engloban todas las actividades económicas que realizamos las personas, es decir, todos aquellos trabajos encaminados a la obtención de bienes materiales y servicios.

Al crear alianzas institucionales, fortalecemos las redes de apoyo para las personas con capacidades diferentes, creando nexos de interrelación de este grupo de personas con su sistema familiar, comunitario e instituciones públicas y privadas de la sociedad en general.

2.8 Hipótesis

¿Una Rehabilitación adecuada en Personas con Capacidades Diferentes de la Fundación “Una Luz en tu Vida” permitirá el desarrollo de habilidades para insertarse e incluirse en el ámbito socio laboral?

2.9 Señalamiento de Variables

2.9.1 Variable Independiente.

Personas con Capacidades Diferentes.

2.9.2 Variable Dependiente.

Inserción e inclusión en el Ámbito Socio laboral.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE INVESTIGACION

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1.- Enfoque de la Investigación

CUALITATIVO.	CUANTITATIVO.
-Valoración total a las personas con capacidades diferentes.	-Población total de la Fundación (20 personas con capacidades diferentes).
-Desconocimiento por parte de las autoridades del Municipio y de algunas señoras fundadoras miembros de la Fundación, al apoyo, respeto que deben brindar a las personas con Capacidades Diferentes.	-Incumplimiento de las Leyes en cuanto al Código de Trabajo.
-Personas con capacidades diferentes transformadas en Líderes.	- Fundación no cuenta con recursos económicos.
-Personas con capacidades diferentes tratados como sujetos.	-Falta de recursos económicos en cada familia.
-Personas con capacidades diferentes organizadas para crear una microempresa.	-Número de personas con capacidades diferentes que se han transformado en Líderes.
-Desenvolvimiento satisfactorio de las personas con capacidades diferentes en el área laboral.	-Número de personas con capacidades diferentes tratadas como sujetos de derechos.
	-En 5 años se espera trabajar ya en la microempresa.
	-Personas con capacidades diferentes han mejorado su estilo de vida.

3.2.- Modalidad Básica de la Investigación

El énfasis de la investigación es de carácter cualitativo se trabajará directamente con las personas con Capacidades Diferentes y sus familias quienes asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida” de la ciudad de Quero.

Los objetivos de la Tesis van encaminados en alcanzar cambios positivos para la sociedad con una visión equitativa.

3.3.- Nivel o Tipo de la Investigación

La investigación es bibliográfica: con sus técnicas como la lectura científica y sus instrumentos ya utilizados como libros, folletos, revistas, internet, entre otros; y la investigación de campo con las técnicas del Trabajo Social como: Visita Domiciliaria, observación, entrevista, aplicación de encuesta y diseño de genogramas.

3.4.- Población y Muestra

El universo a investigar son los adolescentes y personas con Capacidades Diferentes que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida, desde octubre del 2006 hasta octubre del 2007.

Variable Dependiente: Ámbito Socio-Laboral.

<i>CONCEPTO</i>	<i>CATEGORIAS</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>ITEMS</i>	<i>TECNICAS E INSTRUMENTOS.</i>
<p>Ámbito Social.- agrupación de individuos con el fin de cumplir mediante la organización y cooperación de redes sociales algunos fines.</p>	<p><u>Agrupación.</u> Conjunto de personas u organismos que se asocian con algún fin. <u>Organización.</u> Es un grupo de personas que se asocian voluntariamente para tratar cuestiones que les interesan, cooperar entre sí y tomar decisiones de común acuerdo. <u>Redes Sociales.</u> Son grupos de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos</p>	<p><u>Educación.</u> Enseñanza o Educación, presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas a los estudiantes. A pesar de que los seres humanos han sobrevivido y evolucionado como especie por su capacidad para transmitir conocimiento, la enseñanza (entendida como una profesión) no aparece hasta tiempos relativamente recientes. Las sociedades que en la antigüedad hicieron avances sustanciales en el conocimiento del mundo que nos rodea y en la organización social fueron sólo aquellas en las que personas</p>	<p>1.- Qué nivel de instrucción tiene aprobado? 1.1.- Primario 1.2.- Primario Incompleto 1.3.- Secundario 1.4.- Secundario Incompleto 1.5.- Superior 1.6.- Ninguno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Entrevista - Cuestionario semiestructurado - Observación - Aplicación Piloto
			<p>2.- Conoce sobre la Ley y los Derechos de las personas con Capacidades Diferentes? 2.1.- Declaración Universal de los Derechos Humanos 2.2.- Constitución Política de la República del Ecuador 2.3.- Código de la Niñez y la Adolescencia. 2.4.- Código de Trabajo 2.5.- Ninguna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta

<i>CONCEPTO</i>	<i>CATEGORIAS</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>ITEMS</i>	<i>TECNICAS E INSTRUMENTOS.</i>
<p>Ámbito Laboral.- trabajo, esfuerzo humano aplicado a la producción de riqueza para la subsistencia y oportunidad de desarrollar potencialidades siendo útiles para la sociedad.</p>	<p>también crear <u>utilidad</u> o aumentar la <u>utilidad</u> de los bienes para satisfacer las necesidades humanas. Entonces podemos decir que la actividad productiva no se limita a la producción <u>física</u>. Estas actividades se denominan actividades económicas productivas y son aquellas que</p>	<p>mantiene al mismo individuo.</p> <p><u>Familia.-</u> Familia (ciencias sociales), grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.</p> <p>La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la</p>	<p>7.- Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes? 7.1.- Si 7.2.- No</p> <p>8.- Considera usted que los prejuicios Culturales y la ignorancia (cobre las Capacidades Diferentes) los excluye de Oportunidades para su Desarrollo? 8.1.- Si 8.2.- No</p> <p>9.- Es fácil para usted encontrar trabajo? 9.1.- Si 9.2.- No</p> <p>10.- Le gustaría tener Trabajo? 10.1.- Si 10.2.- No</p>	<p>- Cuestionario semiestructurado - Observación - Aplicación Piloto</p> <p>- Encuesta - Entrevista - Cuestionario</p>

<i>CONCEPTO</i>	<i>CATEGORIAS</i>	<i>INDICADORES</i>	<i>ITEMS</i>	<i>TECNICAS E INSTRUMENTOS.</i>
“El Trabajo dignifica a las personas” por eso bríndale una oportunidad al potencial de las personas con capacidades diferentes.	consiguen que el <u>producto</u> tenga un mayor <u>valor</u> .	familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudez o divorcio.	<p>11.- Le gustaría trabajar en una microempresa propia? 11.1.- Si 11.2.- No Por qué</p> <p>12.- Le gustaría trabajar para el Estado? 12.1.- Si 12.2.- No Por qué</p>	<p>semiestructurado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación - Aplicación Piloto

3.6.- Técnicas e Instrumentos

Recolección de Información

Realizar un acercamiento con las autoridades, personas con capacidades diferentes y padres de familia de la Fundación “Una Luz en tu Vida” para conocer sus sentimientos y lo que ellos piensan acerca de las perspectivas laborales.

Se coordinará con las autoridades de la Fundación para gestionar recursos económicos buscando brindar un mejor servicio a las personas que asisten la Fundación.

Se conjugará las técnicas e instrumentos con los diferentes tipos de investigación ya que estos datos nos servirán como base para la presente investigación.

Se aplicará entrevistas, encuestas para obtener datos estadísticos de esta manera elaborar dicha información gráficamente, procedemos a recolectar la información para seguidamente tabular los datos obtenidos de las encuestas aplicadas de acuerdo a las preguntas planteadas en las mismas, de este modo realizaremos una selección de la información, respetando sobre todo el criterio de cada una de las personas encuestadas, luego de esto analizaremos e interpretaremos los resultados.

Con la propuesta de alternativas nos guiaremos para alcanzar los objetivos con éxito y este trabajo sirva de referente para otras investigaciones a Futuro.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.- Tabulación de la Encuesta dirigida a las adolescentes y personas con Capacidades Diferentes.

1.- Qué tipo de Capacidad Diferente presenta?

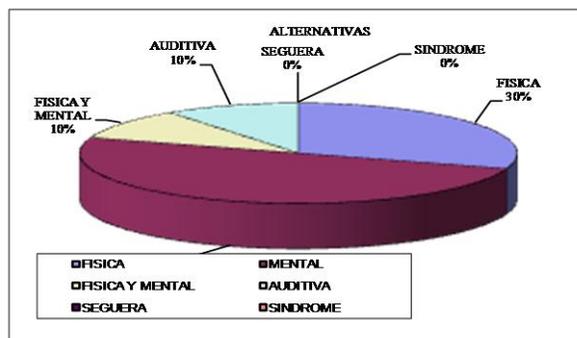
Cuadro N° 1.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FISICA	3	30
MENTAL	5	50
FISICA Y MENTAL	1	10
AUDITIVA	1	10
SEGUERA	0	0
SINDROME	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 1.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- El 50% de las personas encuestadas poseen Capacidades Diferentes Mentales, a continuación tenemos con un 30% Capacidades Diferentes Físicas, mientras que un 10% presenta Capacidades Diferentes Auditivas, coincidiendo con quienes tienen los dos tipos de Capacidades Diferentes, es decir Física y Mental.

Interpretación.- Al existir capacidades diferentes de varios tipos podemos aplicar las terapias adecuadas para cada una de las personas que asisten a la Fundación.

2.- Qué porcentaje de Capacidad Diferente presenta?

Cuadro N° 2.

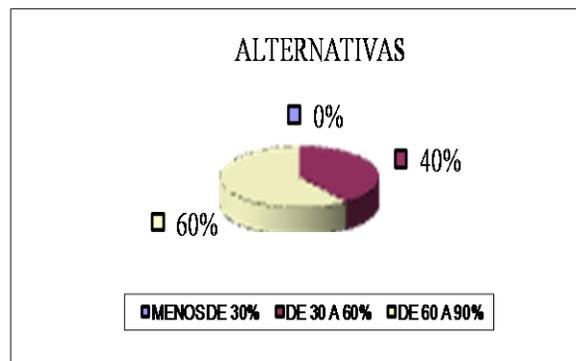
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MENOS DE 30%	0	0
DE 30 A 60%	4	40
DE 60 A 90%	6	60
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Gráfico N° 2.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- como podemos observar la mayor relevancia en el nivel de grado de capacidad diferente tenemos de 60 a 90 %, mientras que el porcentaje restante es de 30 a 60 %.

Interpretación.- Las capacidades diferentes son calificadas de acuerdo al grado de capacidad que poseen las personas, la institución que proporciona este carné con su respectiva calificación es el CONADIS en todo el país, es así que podemos deducir que el nivel de capacidad diferente en el cantón Quero es elevado.

3.- Qué nivel de instrucción tiene aprobado?

Cuadro N° 3.

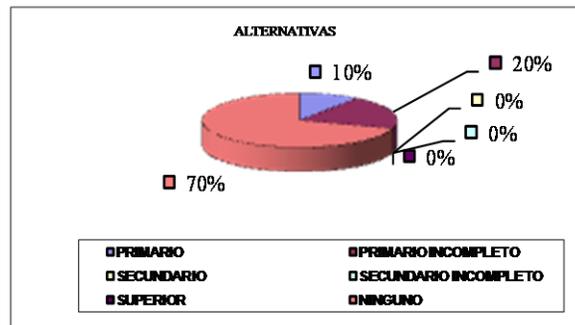
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PRIMARIO	1	10
PRIMARIO INCOMPLETO	2	20
SECUNDARIO	0	0
SECUNDARIO INCOMPLETO	0	0
SUPERIOR	0	0
NINGUNO	7	70
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Gráfico N° 3.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- del total de encuestados un 70 % de jóvenes no tienen ningún nivel de educación, seguidamente tenemos un 20 % con un nivel de primaria incompleta y solamente un 10 por ciento que han alcanzado a terminar la primaria.

Interpretación.- la educación es importante dentro del desarrollo del ser humano, debido a diversos factores, con este grupo de la población Ecuatoriana no sucede así, ya que la edad cronológica con el desarrollo cognitivo y motriz es de un retraso de entre 4 a 8 años por lo que es indispensable que reciban atención especializada para un buen desarrollo integral.

4.- Qué tipo de Habilidades y Destrezas posee?

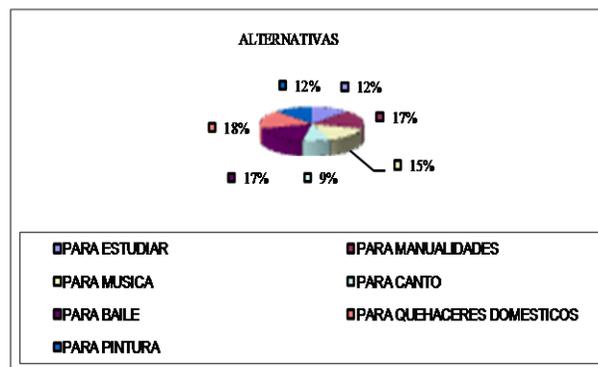
Cuadro N° 4.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PARA ESTUDIAR	4	11,76
PARA MANUALIDADES	6	17,64
PARA MUSICA	5	14,7
PARA CANTO	3	8,82
PARA BAILE	6	17,64
PARA QUEHACERES DOMESTICOS	6	17,64
PARA PINTURA	4	11,76
TOTAL	34	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 4.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- observamos que un 17.64 % coincide que las manualidades, ayudar en quehaceres domésticos y baile son acciones que realizan sin ningún problema, mientras que un 14.70 % son hábiles para la música, otros con un 11.76 que se inclinan por la pintura y los estudios, mientras que por último tenemos con un 8.82 % que tienen destrezas para el canto.

Interpretación.- las personas con capacidades diferentes según su potencial poseen unas extraordinarias habilidades y destrezas, que las desarrollan con el transcurrir del tiempo y de acuerdo a las necesidades que se les presenta, adecuándose a un nivel de vida diferente pero con los mismos objetivos de ser tratados como sujetos de derechos y deberes.

5.- Cuál es el problema que le impide poner en práctica sus Capacidades?

Cuadro N° 5.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INDIVIDUAL-BAJA AUTOESTIMA	0	0
FALTA DE APOYO FAMILIAR	0	0
FALTA DE OPORTUNIDADES EN EL MEDIO SOCIAL	7	70
FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS	3	30
NO CUENTA CON EL APOYO DE ORGANIZACIONES	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 5.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- del 100 % observamos a un 70 % que dicen que la falta de oportunidades en el medio social les impide poner en práctica sus capacidades, mientras que un 30 % manifiesta que es por la falta de recursos económicos.

Interpretación.- el medio y entorno social en el que se desenvuelven las personas con capacidades diferentes es otro punto importante para el desarrollo integral de mencionados individuos por lo que los problemas que detectan estos jóvenes para poder demostrar sus capacidades, habilidades y destrezas son la falta de oportunidades en el medio social seguidamente de la falta de recursos económicos.

6.- Recibe atención especializada en Salud en alguna institución?

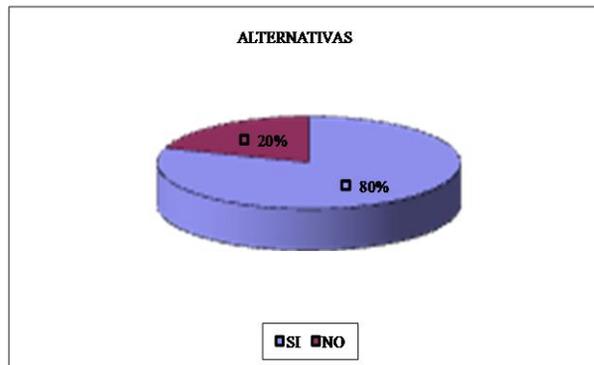
Cuadro N° 6.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80
NO	2	20
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 6.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- el 80 % si reciben atención especializada en instituciones o médicos particulares de su confianza, mientras que un 20 % no se realizan sus chequeos médicos periódicamente.

Interpretación.- para un buen estado físico y emocional es importante realizarse periódicamente chequeos médicos y recibir diariamente las terapias, ya que esta rehabilitación les ayuda a mejorar o mantenerse en buenas condiciones de salud.

7.- Qué tipo de Rehabilitación recibe?

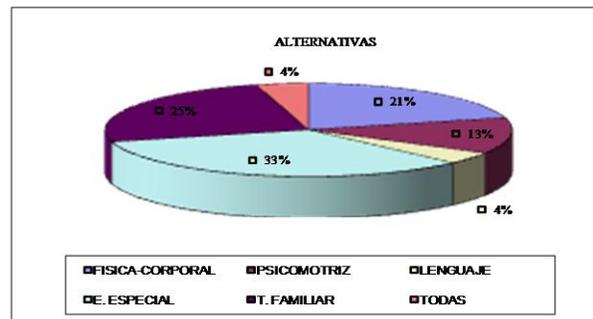
Cuadro N° 7.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FISICA-CORPORAL	5	20,83
PSICOMOTRIZ	3	12,5
LENGUAJE	1	4,16
E. ESPECIAL	8	33,33
T. FAMILIAR	6	25
TODAS	1	4,16
TOTAL	24	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 7.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- En educación especial tenemos un 33,33 %, a continuación tenemos un 25 % que reciben terapia familiar, seguidamente un 20,83 % que reciben rehabilitación física-corporal, luego tenemos a quienes reciben terapia para la parte psicomotriz con refuerzo psicológico en un 12,5 %, con un 4,16 % tenemos a las personas que reciben terapia de lenguaje y por último con un 4,16 % tenemos a personas que reciben todas estas terapias para su rehabilitación integral.

Interpretación.- Desde los primeros instantes de vida, de los niños que nacen con capacidades diferentes deben realizar una atención adecuada y estimulación integral, pues debido al grado de capacidad diferente y de sus necesidades las personas reciben la terapia adecuada para su rehabilitación por tal razón es que unos reciben todas las terapias mientras que otras solamente las que necesitan para su rehabilitación y su convivir familiar y social.

8.- Conoce sobre la Ley de los Derechos de las personas con Capacidades Diferentes?

Cuadro N° 8.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	0	0
CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR	0	0
CODIGO DE LA NIÑEZ Y L ADOLESCENCIA	0	0
CODIGO DEL TRABAJO	0	0
NINGUNA	10	100
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 8.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- en este parámetro podemos observar que un 100 %, las personas con capacidades diferentes y por ende sus familiares no tienen conocimientos de las Leyes que los amparan.

Interpretación.- el actualizarse en conocimientos es una herramienta principal para los profesionales, pero cuando nos encontramos en lugares que la educación es de un nivel bajo es decir primaria incompleta, secundaria incompleta, el desconocimiento de las Leyes que amparan a todas y cada una de las personas con o sin Capacidad Diferente es evidente por lo que se debe dar a conocer a la comunidad sobre este tema para que sean ellos mismos quienes defiendan sus derechos y cumplan con sus deberes.

9.- Con qué apoyo familiar cuenta para su Desarrollo Integral?

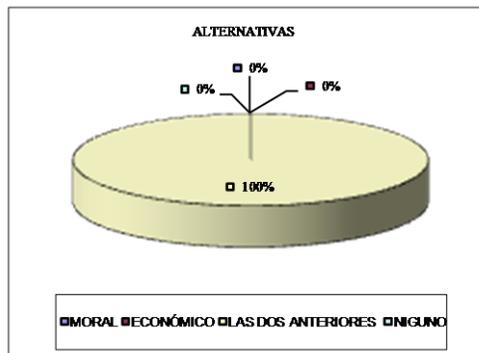
Cuadro N° 9.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MORAL	0	0
ECONÓMICO	0	0
LAS DOS ANTERIORES	10	100
NINGUNO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 9.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- tenemos un 100 % de apoyo familiar.

Interpretación.- lo más importante para poder desarrollarse de una forma integral, es contar con la familia en las buenas y las malas así como las personas con capacidades diferentes cuentan netamente y de manera incondicional con un apoyo moral y económico de sus familias.

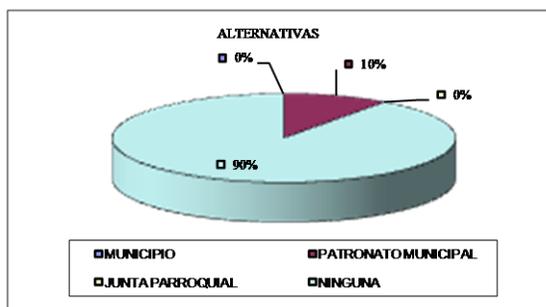
10.- Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales?

Cuadro N° 10.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUNICIPIO	0	0
PATRONATO MUNICIPAL	1	10
JUNTA PARROQUIAL	0	0
NINGUNA	9	90
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”
Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 10.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”
Fecha: 4 de octubre del 2007
Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- un 90 % de encuestados manifiestan que no cuenta con el apoyo de ninguna Organización Local, y un 10 % responde que si.

Interpretación.- la falta de sensibilización y el desconocimiento de el trato hacia las personas con capacidades diferentes no solamente por parte de autoridades y organizaciones locales sino de la sociedad en general es una de las razones por las que las personas con capacidades diferentes manifiestan que no cuentan con el apoyo de las organizaciones locales, pero un número reducido dice que si cuentan con el apoyo de una organización local.

11.- Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general?

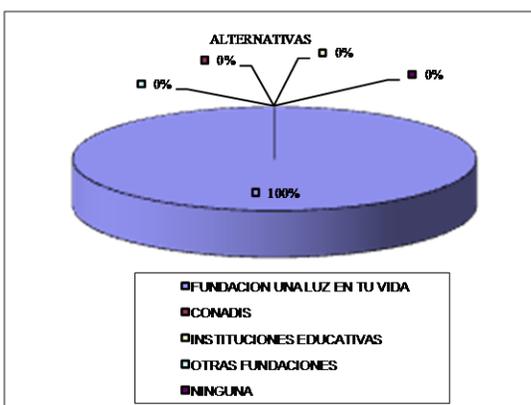
Cuadro N° 11.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FUNDACION UNA LUZ EN TU VIDA	10	100
CONADIS	0	0
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	0
OTRAS FUNDACIONES	0	0
NINGUNA	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 11.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- contamos con un 100 % de apoyo por parte de la sociedad en general (Fundación Una Luz en tu Vida).

Interpretación.- el apoyo que brindan ciertas instituciones de la sociedad en general permite que se desarrollen integralmente las personas con capacidades diferentes, brindándoles oportunidades para desenvolverse por si mismas en la sociedad.

12.- Existe fortalecimiento en la organización a nivel social?

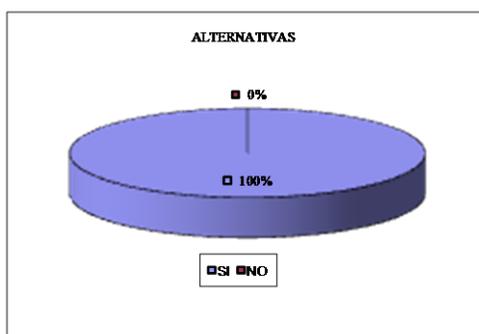
Cuadro N° 12.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 12.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- el 100 % de encuestados manifiestan que encuentran fortalecimiento en la organización a nivel social.

Interpretación.- las personas con capacidades diferentes emiten su criterio, en diciendo que la organización a nivel social les fortalece en todo sentido y a todos quienes asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida”.

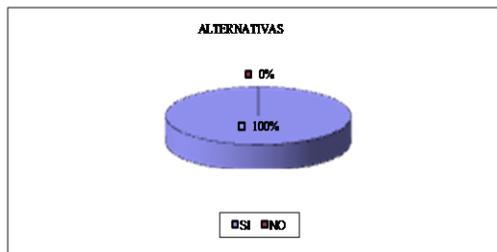
13.- Considera que seria bueno establecer un programa para la Formación de Líderes en su Comunidad?

Cuadro N° 13.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”
Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 13.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”
Fecha: 4 de octubre del 2007
Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- el 100 % responde que es importante establecer un programa para la formación de líderes en la comunidad.

Interpretación.- al conocer el contexto de las personas con capacidades diferentes es importante la creación de un programa para la formación de líderes en este grupo de habitantes ya que solamente así serán un verdadero ejemplo para todas los individuos del cantón Quero.

14.- Considera usted que los prejuicios Culturales y la ignorancia (sobre las Capacidades Diferentes) los excluye de Oportunidades para su Desarrollo?

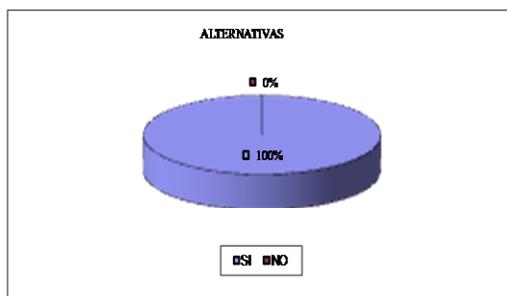
Cuadro N° 14.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 14.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- el 100 % de encuestados responden que los prejuicios culturales y la ignorancia los excluye de oportunidades para su desarrollo.

Interpretación.- la falta de conocimiento acerca del trato hacia las personas con capacidades diferentes ha provocado que un sistema excluyente de alguna forma no brinde oportunidades en el medio para este grupo de personas, por otra parte el prejuicio y la ignorancia sobre las capacidades diferentes no permite a las personas “normales” interrelacionarse por temor tal vez a contagiarse sin saber que no es así.

15.- Es fácil para usted encontrar Trabajo?

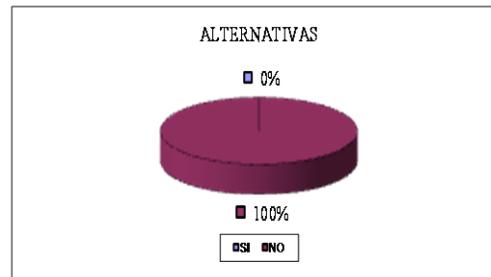
Cuadro N° 15.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	10	100
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 15.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- un 100 % manifiesta que es difícil el encontrar un trabajo acorde a sus necesidades.

Interpretación.- en todo el país, la situación de encontrar un trabajo, de contar con un salario fijo es difícil y de forma más complicada es para las personas con capacidades diferentes, ya que no les brindamos una oportunidad de hacerlo, creando un concepto de que estas personas son incapaces de desempeñarse en el área laboral.

16.- Le gustaría tener Trabajo?

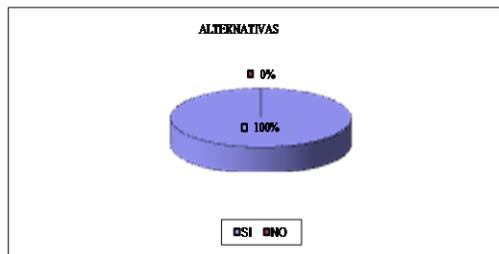
Cuadro N° 16.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 16.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- un 100 % da a conocer que le gustaría tener un trabajo.

Interpretación.- a todo ser humano le gusta compartir sus experiencias y aprender de los demás, es por eso que las personas con capacidades diferentes quieren demostrar sus capacidades, habilidades y potencialidades, a través de un trabajo para poder hacerlo necesitan ser contratados.

17.- Le gustaría Trabajar en una micro empresa propia?

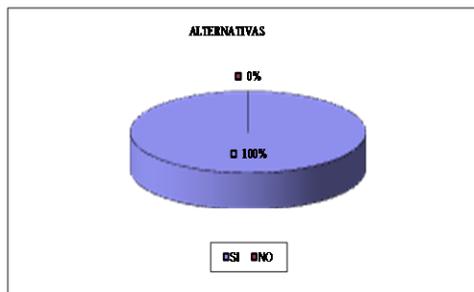
Cuadro N° 17.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100
NO	0	0
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 17.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- a un 100% de personas encuestadas les gustaría tener una microempresa.

Interpretación.- el contar con un verdadero apoyo de personas que buscan el mismo fin en común, mantienen un mismo objetivo, por tal razón el tener un negocio propio les ayudará a superarse en el ámbito productivo y ser un ejemplo para el resto de la sociedad.

18.- Le gustaría Trabajar para el Estado?

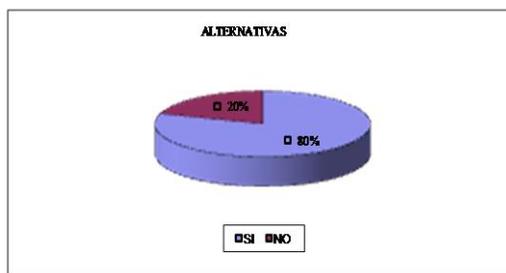
Cuadro N° 18.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80
NO	2	20
TOTAL	10	100%

Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Gráfico N° 18.



Fuente: Fundación “Una Luz en tu Vida”

Fecha: 4 de octubre del 2007

Responsable: Magally Ponluisa.

Análisis.- del 100 % de encuestados el 80 % manifiesta que les gustaría trabajar para el Estado mientras que un 20 % responde que no les gustaría.

Interpretación.- la mayoría de personas con capacidades diferentes explican que el trabajar para el estado les haría brindar un apoyo para el progreso del país y una oportunidad para demostrar todo su potencial, en cambio una minoría da a conocer que no les gustaría trabajar para el estado ya que serían tratados como objetos de burla y discriminación.

4.2.- Comprobación de la Hipótesis.

En la presente investigación el número de la Población encuestada es de 10 personas en edad de laborar como lo estipula uno de los Arts. Del Código de la Niñez y la Adolescencia, razón por la cual se aplica el Chi Cuadrado, para poder verificar la Hipótesis.

Hipótesis.

¿Una Rehabilitación adecuada en Personas con Capacidades Diferentes de la Fundación “Una Luz en tu Vida” permitirá el desarrollo de habilidades para insertarse e incluirse en el ámbito socio laboral

FRECUENCIA ESPERADA						
REHABILITACION / ENCONTRAR TRABAJO	PSIC	LENG	ED.ESP	T.FAM	TODAS	TOTAL
SI	4,0	4,0	4,0	4,0	4,0	24,0
NO	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	36,0
TOTAL	10	10	10	10	10	60,0

FRECUENCIA OBSERVADA						
REHABILITACION / ENCONTRAR TRABAJO	PSIC	LENG	ED.ESP	T.FAM	TODAS	TOTAL
SI	3	1	8	6	1	24
NO	7	9	2	4	9	36
TOTAL	10	10	10	10	10	60

O	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E
5,0	1,0	1,0	0,3
5,0	-1,0	1,0	0,2
3,0	-1,0	1,0	0,3
7,0	1,0	1,0	0,2
1,0	-3,0	9,0	2,3
9,0	3,0	9,0	1,5
8,0	4,0	16,0	4,0
2,0	-4,0	16,0	2,7
6	2,0	4,0	1,0
4	-2,0	4,0	0,7
1	-3,0	9,0	2,3
9	3,0	9,0	1,5
		X²	16,7

GL	5
P	0,05

CHI CRITICO	5,9
--------------------	------------

Resultado: Al tener un chi cuadrado calculado de 16.7 y un chi cuadrado crítico de 5.9, observamos que X^2 calculado es mayor, por lo que se puede afirmar con la asociación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas de Una Rehabilitación Adecuada y el Encontrar Trabajo, validando la hipótesis estadísticamente, arrojando resultados esperados en el presente trabajo.

Asesoría Estadística por: Ing. María de los Ángeles Mayorga

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.- Conclusiones.

- De los datos obtenidos en las encuestas realizadas, y con la comprobación de la hipótesis, podemos concluir que al recibir una adecuada rehabilitación, un seguimiento y un proceso eficiente y eficaz de integración en el área productiva, las personas con capacidades diferentes si pueden insertarse e incluirse en ámbito socio-laboral.
- Al existir instituciones como la Fundación “Una Luz en tu Vida”, que se preocupa en el adelanto de las personas con capacidades diferentes, es importante que se realicen trabajos en equipo multidisciplinario (Trabajadora Social, Psicóloga, Educadora Especial, Terapista Física, Terapista de Lenguaje y una Secretaria), ya que así contribuimos al desarrollo de la Comunidad y mantendremos en equilibrio el desarrollo de las personas con capacidades diferentes.
- Al conocer el criterio de las personas con capacidades diferentes de tener su microempresa, podemos organizar y planificar capacitaciones y talleres en terapia ocupacional para fortalecer sus potencialidades, al mismo tiempo sensibilizaremos a sus familias y a la sociedad en general.

5.2.- Recomendaciones

- Que se debe elaborar una Propuesta como alternativa, para que las personas con capacidades diferentes puedan insertarse e incluirse en el ámbito socio – laboral, sin ninguna discriminación.
- Se debe trabajar con personas naturales, jurídicas, gobernantes, dentro y fuera del cantón Quero para formar las redes sociales y realizar un trabajo unificado, para velar por la promoción y cumplimiento de los derechos de las personas con capacidades diferentes.
- Se debe fortalecer las relaciones familiares, mediante la Terapia Familiar para que el trabajo no sea aislado si no más bien en un sistema incluyente en igualdad de oportunidades en todo ámbito.
- Que como profesionales demos todo de nosotros, ya que al conocer la situación socio-económica familiar, podemos orientar o direcciones a las personas en las toma de sus decisiones siendo estas así actores de su propio cambio.
- Que se realice una evolución permanente de la propuesta que se presenta en el próximo capítulo, por parte de las autoridades de la Fundación, padres de familia y de las autoridades de UTA.

5.3.- EL ROL DEL / LA TRABAJADORA SOCIAL

TRABAJO SOCIAL.- Es una disciplina científica, con principios filosóficos como: solidaridad – no caridad, equidad, humanismo, justicia social, diversidad, que investiga y analiza los problemas socioeconómicos de las personas, con una visión holística – sistémica que trabaja directamente con el ser humano orientándolos a ser sujetos de derechos y obligaciones, siendo promotores de su propio cambio.

TRABAJO SOCIAL.- Es una disciplina que interviene en situaciones problemáticas y conflictos que afectan a diversos actores sociales, mediante el análisis crítico de la realidad, con la finalidad de contribuir al desarrollo humano, la afirmación de los derechos y el fortalecimiento de las condiciones de vida de los sectores sociales.

El o La Trabajadora Social.- Es una persona que debe construirse un perfil profesional verdadero es decir tener ética, moral, honestidad, ser creativo, innovador, propositivo, responsable, que se actualiza constantemente, que tiene su propio criterio respetando el de los demás, tiene conocimientos de elaboración de proyectos, planificación estratégica, de mediación, de psicología, de salud, de educación, estadística, de sociología, que aplica terapia familiar, realiza un trabajo individual, en la comunidad, en equipo y multidisciplinario, es un orientador, líder, gestor y gerente social.

El Licenciado/a en Trabajo Social.- Es un profesional, capaz de explicar la causalidad de los procesos sociales que afectan a diversos actores sociales y participar en el diseño y la ejecución de políticas públicas y acciones que promuevan la participación, la autogestión, la capacidad organizativa y el fortalecimiento de la calidad de vida de los sectores sociales.

Las actividades y técnicas que aplica el o la Trabajadora Social es aplicar la observación en una entrevista, también aplica el Genograma para visualizar la problemática de las personas, luego realiza un análisis de la información obtenida, realiza la visita domiciliaria, seguidamente elabora el informe social, orienta y o aplica terapia familiar; cuando el problema social amerita se realiza gestiones para trabajar en equipo multidisciplinario, programando la agenda y planificando actividades con otras organizaciones acorde al mismo fin común, o se llega a acuerdos recurriendo a la mediación.

Campos laborales profesionales:

1. En organismos públicos de gestión de políticas sociales:

Participando en la formulación y ejecución de políticas sociales, integrando equipos interdisciplinarios. Desarrollando tareas de gestión social y diseño de programas y proyectos. Participando en la realización de estudios de campo y otras actividades de diagnóstico de la realidad social.

2. En organismos públicos, organizaciones intermedias y en el ámbito privado:

Asistiendo en forma individual o grupal a personas, familias, grupos sociales y comunidades, en la satisfacción de sus necesidades y en el fortalecimiento de su desarrollo humano. Promoviendo modalidades organizativas, autogestivas, cooperativas que fortalezcan la capacidad de las personas, los grupos sociales y las comunidades para la participación, el ejercicio pleno de sus derechos y la transformación de sus condiciones de vida. Diseñando alternativas operativas y servicios que contribuyan al logro de los objetivos de transformación social con las familias, grupos sociales y comunidades. Promoviendo el desarrollo de redes sociales y familiares, así como de organizaciones de base y movimientos sociales.

3. En la Universidad y otros ámbitos de docencia, investigación y extensión.

Desarrollando actividades de investigación, docencia y extensión universitaria, sobre las temáticas sociales. Participando en la planificación y gestión de políticas universitarias especialmente en el ámbito de la extensión y la programación de servicios de asistencia y bienestar. Actuando en el sistema educativo formal y en la educación extra escolar y permanente como docentes y orientadores sociales, en el desarrollo de los contenidos disciplinares, transversales y de las áreas sociales pertinentes.

Su actividad se desarrolla en distintos campos:

a) Trabajo Social en el sistema de Seguridad Social.

El profesional interviene en diversas actividades, postuladas desde distintos sectores de intervención. Los recursos con los que él mismo opera en este ámbito responden a los servicios de información y gestión (pensiones de jubilación, invalidez, prestaciones familiares, accidentes de trabajo, etc.).

A su vez, los Trabajadores Sociales establecen acciones directas respecto a las instituciones dependientes del área, con distintos objetivos: en centros de salud, residencias geriátricas, oficinas de migración, etc.

b) Trabajo Social en Programas de Vivienda.

Las funciones dependerán de los tipos de programas ejecutados y del cargo que el profesional adquiera. Insertado en la problemática desde un rol administrativo, las tareas suelen ser: elaborar criterios de selección de beneficiarios en programas de vivienda de interés social, de acuerdo a criterios de capacidad financiera o situaciones sociales específicas; estudios sobre necesidades de vivienda; estudios de las solicitudes de vivienda presentadas; asesoramiento y orientación en cuanto: a la documentación, gestiones y trámites a fin de solicitudes oficiales de vivienda; participación en gestión jurídica/notarial y registral.

En el trabajo de campo, las actividades se enmarcan dentro del Trabajo Social Comunitario, siendo la problemática de vivienda extendida a las necesidades de la comunidad afectada. De esta forma establecen prioridades en el otorgamiento de viviendas según necesidades/posibilidades, organización de grupos y familia, interacción en gestión de cooperativas de vivienda, información a los adjudicatarios acerca de derechos y obligaciones respecto a la propiedad, animación comunitaria, mantenimiento del conjunto habitacional (conservación de áreas comunes), mantenimiento de instalaciones, recuperación del patrimonio cultural, etc.

Los proyectos en los cuales participa el Trabajador Social dentro del área pueden ser: autoconstrucción – ayuda mutua – construcción de viviendas por administración – programa de mejoramiento y reparación de viviendas – ampliación de viviendas – urbanización de villas de emergencia – entre otros. Actualmente muchos trabajadores sociales forman parte en los ETIS (Equipos Técnicos Interdisciplinarios Sociales). Estos equipos se integran en los proyectos de vivienda de diferentes cooperativas construcción, mejoramiento o ampliación de viviendas.

c) Trabajo Social en el Área de Salud.

La función del profesional se basa, en atender lo que podría denominarse “la dimensión social de los problemas de salud”, es decir, en la comprensión del vínculo entre la salud y sus factores sociales. Las funciones específicas más significativas suelen ser: atención de problemáticas sociales que afecten a la salud de los individuos que acuden a hospitales, centros de salud, etc; promover, fortalecer la organización de grupos en talleres de rehabilitación; participación en equipos educativos y promocionales en el área sanitaria de salud pública, a fin de prevenir posibles problemáticas, actuando en conjunto con la comunidad; rehabilitación de pacientes temporales y crónicos en todo lo que concierne a problemas de inserción social.

d) Trabajo Social en el Área Familiar.

Los problemas en los cuáles interviene el Trabajador Social varían y se relacionan a su vez, con otras áreas de acción profesional. Los programas vinculados son: 1) programas de planificación familiar, 2) programas de promoción de la mujer, con el fin de promover la igualdad entre el hombre y la mujer, tanto en la esfera pública como privada.

Las situaciones problemáticas que se pretenden transformar mediante la actuación profesional son: deficiencia escolar en niños, violencia y maltrato, espacios vitales reducidos (condiciones de hacinamiento, déficit en viviendas), conflictos al interior de las familias, afecciones de salud física o mental, etc.

e) Trabajo Social para la Tercera Edad.

Basado en las actividades, tareas y servicios que dan respuestas a los problemas sociales, puntuales de esta población: servicios de orientación acerca de problemas personales, pensiones, recursos sociales, servicios de entretenimiento y animación sociocultural.

f) Trabajo Social Psiquiátrico.

Retomando el concepto aplicado en el Área de Salud, el profesional llevará a cabo la labor de conocer y comprender la vinculación entre la enfermedad del paciente y su comunidad, trabajando tanto en instituciones (trabajo intramuros) o fuera de ellas (trabajo extramuros), captará necesidades y demandas sociales, a fin de lograr el desenvolvimiento autónomo del paciente, utilizando distintos recursos, logrando redes de contención para el mismo y en paralelo o luego de su terapia su reinserción social.

g) Trabajo Social en el Área de Educación.

Para la Pedagogía Liberadora, la educación no consiste en transmitir a un individuo el acervo cultural e intelectual de otro u otros, sino en el hacer posible que el educando sea artífice de su propio desarrollo. Por otra parte, la educación se concibe como una idea continua, constante a lo largo de toda la vida, lo que supone además que la escuela ya no puede ser entendida como el único medio posible de acción educativa. Tomando en cuenta dicha concepción y sumándose la tarea que debe desempeñar el Trabajador Social, en las distintas áreas como transformador de la realidad social, se utilizará la educación en distintos niveles y formas (educación formal, educación no formal, educación popular, educación fundamental, educación parasistémica, educación social, etc.) como principal herramienta para el desarrollo social de la comunidad, a fin de resolver y transformar problemáticas imbricadas en las poblaciones: prevención socioeducativa de la exclusión, educación para el tiempo libre, animación sociocultural, prevención y tratamiento de toxicomanías, intervención en ausentismo y deserción escolar, programas de alfabetización, etc.

h) Trabajo Social y migración:

La intervención del Trabajo Social en relación a las problemáticas que enfrentan los migrantes se encuentran fundamentalmente orientada a la defensa de los derechos de las personas que por diferentes razones emigraron hacia nuestro país y a desarrollar acciones que favorezcan su inserción e integración en la sociedad. Las actividades que suelen desempeñar los trabajadores sociales en esta área son: asesoramiento y orientación a migrantes, desplazados y refugiados en aspectos relacionados con el acceso a los servicios sociales, de salud, de educación y otros; capacitación, asesoramiento y fortalecimiento de grupos, redes e instituciones de migrantes; Investigación acerca de las problemáticas de derechos de los migrantes y refugiados; asistencia económica.

El Licenciado en Trabajo Social ocupa un lugar reconocido en los equipos interdisciplinarios de las instituciones, llevando adelante su labor conjuntamente con médicos, psicólogos, sociólogos, abogados, educadores, arquitectos, etc., según el área donde desempeñe su actividad. Este abordaje se basa en la complejidad que adquieren las problemáticas en cualquier campo de las Ciencias Sociales, intenta superar una mirada fragmentada, acotada de la realidad social, incluyendo perspectivas pertinentes a la transformación social que se desea alcanzar.

i) Trabajo Social en el área Judicial.

La intervención del profesional en el área Jurídica permite que a través de la orientación sobre los derechos y deberes de cada una de las personas, permita aplicar terapia familiar con los individuos que necesitan, también promueve llegar a acuerdos para evitar que el problema se convierta en conflicto, el informe social es indispensable para la resolución del veredicto.

j) Trabajo Social en la Cohesión Social y Cultura de Paz.

El profesional con una cultura de paz en la que solidaridad es la interdependencia de todos los miembros de la sociedad entre sí y con la sociedad, mantiene una cohesión social que es una experiencia integracionista, para direccionar y orientar a personas hacia una mejor calidad de vida.

CAPITULO VI

PROPUESTA

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1.- Datos Informativos.

6.1.1.- Título.

Fortalecer la Inserción e Inclusión Socio – Laboral de Personas con capacidades diferentes, en la Fundación “Una Luz en tu Vida” del cantón Quero, mediante la capacitación y formación de los actores en los talleres de Terapia Ocupacional.

6.1.2.- Institución Ejecutora.

Fundación “Una Luz en tu Vida”

6.1.3.- Beneficiarios.

Niños, niñas, adolescentes y personas con capacidades diferentes que asisten a la Fundación “Una Luz en tu Vida”.

6.1.4.- Ubicación.

Provincia: Tungurahua.

Cantón: Quero

Sector: Quero–centro, entre las calles 17 de Abril y García Moreno.

6.1.5.- Tiempo estimado para la Ejecución.

La Propuesta a Ejecutarse tendrá su inicio en el mes de Julio del 2008 hasta Octubre del mismo año.

6.1.6.- Equipo Técnico Responsable.

Magally Ponluisa	Trabajadora Social.
Arq. María H. Albán	Presidenta de la Fundación.
Dr. Diego Villacrés	Director Provincial Tungurahua CONADIS.
Dr. Danilo Miranda	Coordinador de la F. Cuesta Holguín.
Dr. Hugo Gavilánez	Alcalde del cantón Quero.

6.2.- Antecedentes de la Propuesta.

Las Instituciones, Organizaciones y Fundaciones de personas con Capacidades Diferentes a nivel mundial, de nación, provincia y sector han venido atravesando por diferentes dificultades, lo que ha producido que estas organizaciones sean olvidadas, por la misma razón de desconocimiento y/o falta de sensibilización por quienes formamos parte de la sociedad en general.

Son muy pocas las organizaciones que han crecido de manera sostenida y estructurada, como la Fundación Cuesta Holguín, Alcanzando Sueños (Asociación de Personas Ciegas), Corazón de María de Pelileo, entre otras y son estas mismas quienes buscan que las demás organizaciones salgan adelante con su ejemplo; debido a estos factores es que se busca una estrategia adecuada para las personas que tienen algún tipo de capacidad diferente, para que cuenten así con un acceso a las oportunidades de demostrar sus conocimientos, actitudes, cualidades, destrezas y habilidades.

Frente a esta realidad el insertar o incluir a mencionadas personas en el ámbito productivo, es posibilitar al ser humano a la autorealización como sujetos de derechos y deberes.

6.3.- Justificación

Visualizar lo que acontece en el país con un sector valioso de la población como lo son las personas con capacidades diferentes, es motivo suficiente para trabajar con esta población, pues al estimularlos en el aprendizaje de desarrollar sus habilidades, destrezas, conocimientos, actitudes y cualidades, elevamos su autoestima y creamos en ellos la necesidad de valerse por sí solos, apoyando a sus propias familias, siendo dependientes; es por esto que al unirse miembros de la sociedad en general con autoridades locales y gubernamentales, trabajemos en equipo para crear redes sociales, fortaleciendo la estructura social con la finalidad de brindar oportunidades en el medio, para las personas con capacidades diferentes buscando un desarrollo biosicosocial y una sociedad equitativa y justa.

6.4.- Objetivos

6.4.1.- Objetivo General.

- Crear un Sistema de Inclusión e Inserción Socio – Laboral en empresas públicas y privadas dentro y fuera del cantón Quero, con la finalidad de mejorar la capacidad de ingresos, de las personas con capacidades diferentes con una verdadera integración en la sociedad, consiguiendo elevar su autoestima.

6.4.2.- Objetivos Específicos.

- Coordinar con Instituciones Públicas, Privadas de la Provincia, Localidad y el sector Productivo para la creación de redes sociales.
- Desarrollar procesos de sensibilización y cambio de actitudes, hacia las personas con capacidades diferentes para lograr la inserción e inclusión socio – laboral en el cantón Quero, así como también en la sociedad en general.

- Capacitar a las personas con capacidades diferentes, mediante procesos de formación en el ámbito socio-afectivo y socio-laboral, para que se integren en el área productiva.
- Integrar un grupo técnico de apoyo para el mejoramiento de una adecuada rehabilitación para realizar seguimientos de los jóvenes insertados e incluidos en el ámbito socio-laboral.
- Sistematizar y socializar de los avances de este proceso a toda la Comunidad.

6.5.- Análisis de Factibilidad

Política.- El objetivo de la Fundación “Una Luz en tu Vida” es brindar una rehabilitación adecuada para mejorar el crecimiento y desarrollo de las personas con capacidades diferentes, por lo que el conocer de los nuevos escenarios de oportunidades en el medio la institución da apertura para que esta propuesta se aplique de la mejor manera.

Socio – cultural.- con una visión social de los acontecimientos y fenómenos que se dan en la sociedad, con sus costumbres, tradiciones y culturas, la propuesta busca un bienestar de las personas con capacidades diferentes, una integración, inclusión e inserción, por lo que es factible ya que la perseverancia alcanza, fortaleciendo la cultura de Paz.

Tecnológica.- al actualizarnos en conocimientos científicos, estamos también actualizando la tecnología para brindar un trabajo que va acorde a los cambios que encontramos en la sociedad, de esta forma orientaremos de mejor manera a las personas con capacidades diferentes.

Organizacional.- Magally Ponluisa.

Universidad Técnica de Ambato.

Fundación “Una Luz en tu Vida”.

Ilustre Municipio de Quero.

Fundación Cuesta Holguín.

CONADIS.

Equidad de Género.- Al fortalecer las relaciones de hombres y mujeres en su rol productivo-reproductivo y de gestión, se trabaja de manera equitativa con las habilidades, conocimientos, actitudes, destrezas y cualidades de cada una de las personas con capacidades diferentes.

Ambiental.- Al concienciar sobre la interacción con el ecosistema da paso a que aprovechemos lo que nos ofrece la naturaleza para capacitar a las personas con capacidades diferentes, al mismo tiempo a respetarla y cuidarla para mantener un equilibrio entre el hombre y la naturaleza.

Económica – Financiera.- Al generar empleabilidad y crear nexos de trabajo con gobiernos nacionales, locales, comunidad, sociedad en general, genera unión y participación, por lo que es factible realizar esta propuesta.

Legal.- Al tratarse de un tema en boga el marco legal también brinda importancia a esta problemática, para que se efectúen las cosas de acuerdo a lo estipulado en la Ley ya sea a través del Código de la Niñez y la Adolescencia, la Ley sobre Discapacidad, el Código de Trabajo entre otras.

6.6.- Fundamentación Científico - Técnica.

Desde el punto de vista económico se puede analizar que la incorporación de las personas con capacidades diferentes al ámbito productivo generaría una importante reactivación económica no solamente para sus familias si no también para el país.

La realidad que sufre una persona con capacidad diferente es difícil, debido a las diversas barreras mentales y físicas, de las personas que desconocen su potencial, su destreza, habilidad y capacidad, sin tomar en cuenta que ellos pueden aportar para el engrandecimiento de las empresas públicas y privadas.

Según reportes de la Fundación “Cuesta Holguín” y del Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), se conoce que actualmente en la provincia de Tungurahua existen varias personas con capacidades diferentes que gracias a su esfuerzo y formación han logrado alcanzar relevancia en sus tareas profesionales y de trabajo.

Otro factor de gran importancia son los empresarios que brindan oportunidades y cumplen con los derechos que tienen las personas con capacidades diferentes.

6.7.- Modelo Operativo.

Plan de Acción de la Propuesta.

Fase	Etapa	Meta	Actividad	Recursos Materiales	Presupuesto	Responsable	Tiempo
Inicial	Implantación Socialización	-Alcanzar la plena participación entre sociedad en general con las autoridades locales y provinciales.	Reuniones con autoridades locales y provinciales, para garantizar la ejecución de la propuesta.	Presentación de la Propuesta por escrito.	\$5,00	Magally Ponluisa	Julio
		-Redes Sociales comprometidas en buscar la inserción e inclusión socio-laboral de las personas con capacidades diferentes.	Capacitaciones de sensibilización y Firmas de acuerdos en actas de compromiso.	Computadora Papel Bon. Facilitadores.	\$1,00 \$0,12ctvs \$50,00		

	<p>Instalación y Capacitación</p>	<p>-Niños/as, jóvenes, adultos y tercera edad con capacidades diferentes transformadas en líderes.</p> <p>-Personas con capacidades diferentes capacitadas para la inserción e inclusión socio-laboral.</p>	<p>Planificar capacitaciones para las personas con capacidades diferentes con CONADIS y Cuesta Holguín.</p> <p>Coordinación de talleres sobre manualidades, preparación de bocaditos o mermeladas, computación, entre otras.</p>	<p>Facilitadores Computadora Infocus CDS.</p> <p>Lana Croshet Cocina Tanque de Gas.</p> <p>El resto de materiales proveen los facilitadores.</p>	<p>Convenio SECAP, sin costo ampara Ley.</p> <p>\$50,00</p> <p>\$2,00</p> <p>Propia.</p> <p>\$2.00</p>		<p>Julio/ Agosto</p> <p>Agosto</p>
--	-----------------------------------	---	--	--	--	--	--

Intermedia	Funcionamiento	Fortalecimiento de lazos socio-afectivos y relaciones familiares para el crecimiento, desarrollo y transformación de las personas con capacidades diferentes.	Trabajo en equipo de profesionales y padres de familia.	Herramientas, técnicas y metodologías de cada profesional. Trabajo Social (trípticos, papelotes de prevención)	\$2,00	Magally Ponluisa	Septiembre
Final	Evaluación, y Validación del proceso de ejecución del programa.	Planificación de actividades y evaluación.	Informes de avances, dificultades y necesidades.	Informes Sociales, Seguimientos y monitoreo.	\$2,40	Magally Ponluisa.	Octubre

	Seguimiento y Monitoreo.	Replanificación de actividades con modificaciones.	Evaluaciones permanentes entre equipo interdisciplinario, determinando indicadores de impacto.	Informes de Logros dentro de cada área.	\$2,00		
	Sistematización-socialización de experiencias y Publicación.	Elaboración de documentos. Publicación a través de los medios de comunicación.	Publicación de resultados de impactos obtenidos.	Informes de Logros y documentos de publicación.	\$2,00	Magally Ponluisa.	Octubre
					Total: \$118,42		

6.8.- Administración de la Propuesta

La Propuesta se encontrará administrada por la Fundación “Una Luz en tu Vida”, con todas sus autoridades en coordinación con instituciones públicas y privadas de la sociedad, actuando como unidad ejecutora de la misma.

6.9.- Evaluación de la Propuesta

Para asegurar que la propuesta siga su camino correcto es indispensable realizar una permanente evaluación para controlar toda clase de imprevistos, contemplando una planificación estratégica, por la misma razón que se debe tener en cuenta las siguientes preguntas:

Preguntas Básicas.	Explicación.
1.- ¿Quiénes solicitan Evaluar?	Todos los participantes en la ejecución de la Propuesta.
2.- ¿Por qué Evaluar?	Porque las autoridades locales, nacionales, públicas, privadas y sociedad en general debe velar por el bienestar y desarrollo de las personas con capacidades diferentes.
3.- ¿Para qué Evaluar?	Para conocer si se va cumpliendo con los objetivos planteados de la propuesta como es la inserción e inclusión de las personas con capacidades diferentes de la Fundación “Una Luz en tu Vida”.
4.- ¿Qué Evaluar?	El cambio de actitudes en cuanto al trato de las personas con capacidades diferentes.
5.- ¿Quién Evalúa?	El equipo de profesionales, instituciones como CONADIS, Cuesta Holguín y autoridades del cantón Quero.
6.- ¿Cuándo Evaluar?	Inicial, Formativa y Final.
7.- ¿Cómo Evaluar?	A través de la Auto evaluación, Coevaluación y Heteroevaluación.
8.- ¿Con qué Evaluar?	Mediante reuniones en las cuales se basará al avance de las actividades realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Edi. Gab. del diario El Hoy. Nueva codificación del Código de Trabajo, Reglamentos de Aplicación
2. Comisión Permanente del Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador, Los Derechos son de Todos y Todas.
3. Mesa de Concertación de Discapacidades, Guía de Discapacidad y Derechos, Gobierno de la Provincia de Pichincha.
4. Internet, [www. Google.com.ec](http://www.Google.com.ec) Discapacidad a nivel mundial.
5. Código de la Niñez y la Adolescencia.
6. Constitución Política del Ecuador.
7. Ley de Discapacidad.
8. Resumen de Geografía, Historia y Cívica. Luis García González, segundo curso – ciclo básico.
9. República de Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social Departamento Nacional de Planeación. Documento CONPES 80. “POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE DISCAPACIDAD 2004–2007”.

ANEXOS

ANEXO N. 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA “FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: “Fundación Una Luz en tu Vida.”

Persona Encuestada:

Edad:

1.- Qué tipo de Capacidad Diferente presenta?

- 1.1.-Física ()
- 1.2.-Mental ()
- 1.3.-Física y Mental ()
- 1.4.-Auditiva ()
- 1.5.-Ceguera ()
- 1.6.-Síndrome ()

2.- Qué porcentaje de Capacidad Diferente presenta?

- 2.1.-menos de 30% ()
- 2.2.-de 30 a 60% ()
- 2.3.-de 60 a 90% ()

3.- Qué nivel de instrucción tiene aprobado?

- 3.1.- Primario ()
- 3.2.-Primario Incompleto ()
- 3.3.- Secundario ()

3.4.-Secundario Incompleto ()

3.5.-Superior ()

3.6.-Ninguno ()

4.- Qué tipo de Habilidades y Destrezas posee?

4.1.-Para estudiar ()

4.2.-Para Manualidades ()

4.3.-Para Música ()

4.4.-Para Canto ()

4.5.-Para Baile ()

4.6.-Para Quehaceres Domésticos ()

4.7.-Para Pintura ()

5.-Cuál es el problema que le impide poner en práctica sus Capacidades?

5.1.-Individual-Baja autoestima ()

5.2.-Falta de Apoyo Familiar ()

5.3.-Falta de Oportunidades en el medio social ()

5.4.-Falta de Recursos Económicos ()

5.5.-No cuenta con el Apoyo de Organizaciones ()

6.- Recibe atención especializada en Salud en alguna institución?

6.1.-SI ()

6.2.-NO ()

7.- Qué tipo de Rehabilitación recibe?

7.1.-Física-corporal ()

7.2.-Psicomotriz ()

7.3.-Lenguaje ()

7.4.-E. Especial ()

7.5.- T. Familiar ()

8.- Conoce sobre la Ley y los Derechos de las personas con Capacidades Diferentes?

8.1.-Declaración Universal de los Derechos Humanos ()

8.2.-Constitución Política de la República del Ecuador ()

8.3.-Código de la Niñez y la Adolescencia ()

8.4.-Código de Trabajo ()

8.5.-Otras ()

9.- Con qué apoyo Familiar cuenta para su Desarrollo Integral?

9.1.-Moral ()

9.2.-Económico ()

9.3.-Las dos anteriores ()

9.4.-Ninguno ()

10.- Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales?

10.1.-Município ()

10.2.-Patronato Municipal ()

10.3.-Junta Parroquial ()

11.- Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general?

11.1.-Fundación Una Luz en tu Vida ()

11.2.-CONADIS ()

11.3.-Instituciones Educativas ()

11.4.-Otras Fundaciones ()

11.5.-Ninguna ()

12.- Existe fortalecimiento en la organización a nivel social?

12.1.-SI () 12.2.-NO ()

13.- Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes en su Comunidad?

13.1.-SI () 13.2.-NO ()

14.- Considera usted que los prejuicios Culturales y la ignorancia (sobre las Capacidades Diferentes) los excluye de Oportunidades para su Desarrollo?

14.1.-SI () 14.2.-NO ()

15.- Es fácil para Ud. encontrar Trabajo?

15.1.-SI ()

15.2.-NO ()

16.- Le gustaría tener Trabajo?

16.1.-SI ()

16.2.-NO ()

17.- Le gustaría Trabajar en una micro empresa propia?

17.1.-SI ()

17.2.-NO ()

Por qué:

.....

18.- Le gustaría Trabajar para el Estado?

18.1.-SI ()

18.2.-NO ()

Por qué:

.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO N. 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES DE LA “FUNDACIÓN UNA LUZ EN TU VIDA”.

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: “Fundación Una Luz en tu Vida.”

Instrucciones:

Sírvase contestar con sinceridad, en la mayoría de las preguntas tiene que responder con una **X** dentro del paréntesis y las preguntas abiertas respóndalas dando una razón acertada.

PREGUNTAS

1.- Existe en su familia un miembro con Capacidad Diferente?

- 1.1.-Esposo ()
- 1.2.-Esposa ()
- 1.3.-Hijo ()
- 1.4.-Hija ()
- 1.5.-Otro ()

2.- Qué tipo de Capacidad Diferente presenta?

- 2.1.-Física ()
- 2.2.-Mental ()
- 2.3.-Física y Mental ()
- 2.4.-Síndrome ()
- 2.5.-Auditiva ()
- 2.6.-Ceguera ()

3.- Qué tipo de apoyo le brinda al miembro de su familia con Capacidad Diferente?

- 3.1.-Moral ()
- 3.2.-Económico ()
- 3.3.-Afectivo ()
- 3.4.-Todas las anteriores ()

4.- Qué nivel de Educación tiene Ud.?

- 4.1.-Primario ()
- 4.2.-Secundario ()
- 4.3.-Superior ()
- 4.4.-Superior Incompleto ()
- 4.4.-Ninguno ()

5.- Conoce sobre la Ley y los Derechos de Capacidades Diferentes?

- 5.1.-Declaración Universal de los Derechos Humanos ()
- 5.2.- Constitución Política del Ecuador ()
- 5.3.-Código de la Niñez y la Adolescencia ()
- 5.4.- Código de Trabajo ()
- 5.5.-Ninguna ()

6.- Los gobiernos locales brindan oportunidades de trabajo para el miembro de su familia con Capacidad Diferente?

- 6.1.-SI ()
- 6.2.-NO ()

7.- Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales?

- 7.1.-Municipios ()
- 7.2.-Patronatos Municipales ()
- 7.3.-Juntas Parroquiales ()

8.- Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general?

- 8.1.-Fundación Una Luz en tu Vida ()
- 8.2.-CONADIS ()
- 8.3.-Instituciones Educativas ()

8.4.-Otras Fundaciones ()

8.5.-Ninguna ()

9.- Cuál es el trato que tiene Ud. con el miembro con Capacidad Diferente de su familia?

9.1.-Amor-Respeto ()

9.2.-Equitativa-Igualdad ()

9.3.-Las dos anteriores ()

9.4.-Discriminación-Vergüenza ()

10.- Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes para el miembro de su familia con Capacidad Diferente?

10.1.-SI ()

10.2.-NO ()

11.- Qué haría Ud. Por las personas con Capacidades Diferentes?

.....
.....
.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO N.- 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO.

ENCUESTA DIRIGIDA A PROFESIONALES QUE TRABAJAN CON PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.

DATOS INFORMATIVOS:

Institución: “Fundación Una Luz en tu Vida.”

Instrucciones:

Sírvase contestar con sinceridad, en la mayoría de las preguntas tiene que responder con una **X** dentro del paréntesis y las preguntas abiertas respóndalas dando una razón acertada.

1.- Existe en su familia un miembro con Capacidad Diferente?

- 1.1.-Esposo ()
- 1.2.-Esposa ()
- 1.3.-Hijo ()
- 1.4.-Hija ()

2.- Qué tipo de Capacidad Diferente presenta?

- 2.1.-Física ()
- 2.2.-Mental ()
- 2.3.-Física y Mental ()
- 2.4.-Síndrome ()
- 2.5.-Auditiva ()
- 2.6.-Ceguera ()

3.- Qué tipo de apoyo le brinda al miembro de su familia con Capacidad Diferente?

- 3.1.-Moral ()

3.2.-Económico ()

3.3.-Afectivo ()

3.4.-Todas las anteriores ()

4.- Qué nivel de Educación tiene Ud.?

4.1.-Primario ()

4.2.-Secundario ()

4.3.-Superior ()

4.4.-Ninguno ()

5.- Conoce sobre la Ley y los Derechos de Capacidades Diferentes?

5.1.-Declaración Universal de los Derechos Humanos ()

5.2.- Constitución Política del Ecuador ()

5.3.-Código de la Niñez y la Adolescencia ()

5.4.- Código de Trabajo ()

5.5.-Ninguna ()

6.- Los gobiernos locales brindan oportunidades de trabajo para el miembro de su familia con Capacidad Diferente?

6.1.-SI () 6.2.-NO ()

7.- Cuenta con el Apoyo de las Organizaciones Locales?

7.1.-Municipios ()

7.2.-Patronatos Municipales ()

7.3.-Juntas Parroquiales ()

8.- Cuenta con el Apoyo de la Sociedad en general?

8.1.-Fundación Una Luz en tu Vida ()

8.2.-CONADIS ()

8.3.-Instituciones Educativas ()

8.4.-Otras Fundaciones ()

8.5.-Ninguna ()

9.-Cuál es el trato que tiene Ud. con el miembro con Capacidad Diferente de su

familia?

- 9.1.-Amor-Respeto ()
- 9.2.-Equitativa-Igualdad ()
- 9.3.-Las dos anteriores ()
- 9.4.-Discriminación-Vergüenza ()

10.- Considera que sería bueno establecer un programa para la Formación de Líderes para el miembro de su familia con Capacidad Diferente?

- 10.1.-SI ()
- 10.2.-NO ()

11.- Qué haría Ud. por las personas con Capacidades Diferentes?

.....

.....

.....

.....

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO N. 4

PERSONAS REGISTRADAS EN EL CONADIS

El proceso de calificación y carnetización a las personas con discapacidad que realiza el CONADIS a nivel nacional, consiste en registrar a las personas con discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidades y así obtener el carnet de discapacidad, lo cual le permite acceder a la condición legal de " persona con discapacidad ".

A continuación se detalla la información de las personas carnetizadas y registradas en el CONADIS desde el año 1996 hasta la fecha.

PROVINCIA	AUDITIVA	FISICA	INTELECTUAL	LENGUAJE	PSICOLÓGICO	VISUAL	TOTAL
AZUAY	434	2312	1964	54	64	403	5231
BOLIVAR	136	465	293	11	5	105	1015
CAÑAR	159	670	417	19	49	119	1433
CARCHI	140	498	306	26	49	108	1127
CHIMBORAZO	349	1022	931	5	17	254	2578
COTOPAXI	177	923	706	51	19	221	2097
EL ORO	614	3013	2356	48	180	601	6812
ESMERALDAS	378	1692	1222	28	39	439	3798
GALAPAGOS	9	30	34	0	0	8	81
GUAYAS	2616	8809	7113	338	400	1693	20969
IMBABURA	502	1259	760	36	84	246	2887
LOJA	656	1906	1965	39	146	505	5217
LOS RIOS	258	1256	859	32	32	127	2564
MANABI	1148	5773	2389	73	967	921	11271
MORONA SANTIAGO	99	696	311	18	42	173	1339
NAPO	110	546	360	35	12	174	1237

ORELLANA	64	249	142	15	10	45	525
PASTAZA	73	274	261	9	27	72	716
PICHINCHA	2374	8963	5390	81	337	1745	18890
SUCUMBIOS	108	609	304	15	53	122	1211
TUNGURAHUA	371	1106	786	27	36	238	2564
ZAMORA CHINCHIPE	96	308	296	17	28	81	826
TOTAL	10871	42379	29165	977	2596	8400	94388

REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

El Centro de Información, Documentación y Registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, tiene a su cargo el Registro Nacional de Discapacidades, el mismo que consiste en una base de datos referente a las personas con discapacidad así como a las instituciones públicas y privadas dedicadas a trabajar en el área de las discapacidades.

Para la inscripción de personas con discapacidad, se requiere previamente la " calificación de discapacidad ".

CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDADES

EN QUE CONSISTE ?

Es un análisis elaborado por un equipo de profesionales, conformado por un médico, un psicólogo y un trabajador social, que evalúa y diagnostica en una persona los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que se presentan por secuelas irreversibles de enfermedades genéticas, congénitas o adquiridas, y cuyas consecuencias limitan o restringen en esa persona las actividades consideradas normales para su edad, sexo, formación, cultura u otros. Se determina tipo, grado y porcentaje de discapacidad, se orienta una rehabilitación integral y se relaciona a la persona con los derechos y beneficios vigentes en el país, para equiparar sus oportunidades a fin de lograr su máximo desarrollo y elevar la calidad de vida de la

persona evaluada y calificada. La calificación identifica y certifica los elementos que permiten acceder a la "condición legal de persona con discapacidad", a fin de garantizar al usuario de este servicio el amparo de la ley y normativas sobre discapacidades vigentes en el país.

EN DÓNDE OBTENER EL CERTIFICADO ÚNICO DE CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD?

En las Unidades Operativas autorizadas para realizar la Calificación de Discapacidades, que actualmente son:

PROVINCIA	UNIDADES AUTORIZADAS
AZUAY	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Vicente Corral Moscoso (MSP) - Cuenca • Hospital del IESS de Cuenca - Cuenca • INNFA - Cuenca • CEDOPS (MEC) - Cuenca • Centro de Salud Mental Buena Esperanza (MSP) - Cuenca • Hospital José Félix Valdivieso (MSP) - Santa Isabel • Hospital Moreno Vázquez (MSP) - Gualaceo
BOLÍVAR	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Alfredo Noboa Montenegro (MSP) - Guaranda • Hospital de San Miguel (MSP) - San Miguel • Hospital de Chillanes (MSP) - Chillanes
CAÑAR	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Homero Castanier (MSP) - Azogues • CEDOPS (MEC) - Azogues • Hospital Luis F. Martínez (MSP) - Cañar
CARCHI	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Luis G. Dávila (MSP) - Tulcán • Hospital del IESS de Tulcán

	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital de San Gabriel (MSP) - San Gabriel
COTOPAXI	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital del Ministerio de Salud - Latacunga
CHIMBORAZO	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Docente Riobamba (MSP) - Riobamba • Hospital del IESS de Riobamba - Riobamba • Instituto de Educación Especial Carlos Garbay (MEC) - Riobamba • Centro de Salud No. 1 (MSP) - Riobamba • Hospital de Alausí (MSP) - Alausí
EL ORO	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Teófilo Dávila (MSP) - Machala • Hospital del IESS - Machala • Subcentro de Salud Puerto Bolívar (MSP) - Puerto Bolívar • Hospital del Ministerio de Salud - Zaruma • Hospital Santa Teresita (MSP) - Santa Rosa
ESMERALDAS	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Delfina Torres de Concha (MSP) - Esmeraldas • Hospital del IESS - Esmeraldas • Patronato del Consejo Provincial - Esmeraldas
GALÁPAGOS	<ul style="list-style-type: none"> • Colegio Nacional Galápagos (MEC) - Isla Santa Cruz
GUAYAS	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Abel Gilbert Pontón (MSP) - Guayaquil • Hospital Francisco Icaza Bustamante (MSP) - Guayaquil • Hospital Luis Vernaza (Junta de Beneficencia) - Guayaquil • Hospital Roberto Gilbert (Junta de Beneficencia) - Guayaquil • Hospital Lorenzo Ponce (Junta de Beneficencia) - Guayaquil • Hospital Teodoro Maldonado Carbo (IESS) - Guayaquil

	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Rehabilitación No. 2 (INNFA) - Guayaquil • Hospital de la Policía - Guayaquil • Hospital Naval (Base Naval Sur) - Guayaquil • Hospital Materno Infantil del Guasmo (MSP) - Guayaquil • CEPRODIS (MBS) - Guayaquil • CEDOPS (MEC) - Guayaquil • Hospital León Becerra (MSP) - Milagro • Centro de Salud de Durán (MSP) - Durán
IMBABURA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital San Vicente de Paul (MSP) - Ibarra • Centro de Rehabilitación No. 4 (INNFA) - Ibarra • Hospital del IESS de Ibarra - Ibarra • Centro de Rehabilitación Sol de Vida (Patronato Municipal) - Cotacachi
LOJA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Isidro Ayora (MSP) - Loja • Hospital Manuel Ignacio Monteros Valdivieso (IESS) - Loja • INNFA - Loja • Patronato Provincial Amparo Social - Loja • Hospital de Cariamanga (MSP) - Cariamanga
LOS RÍOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Martín Icaza (MSP) - Babahoyo • Hospital del IESS - Babahoyo • Hospital de Quevedo (MSP) - Quevedo
MANABÍ	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Rehabilitación No. 3 (INNFA) - Portoviejo • Hospital Rodríguez Zambrano (MSP) - Manta

	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Verdi Cevallos (MSP) - Portoviejo • Hospital del IESS de Portoviejo - Portoviejo • Hospital del IESS de Manta - Manta • Hospital Miguel Alcívar (MSP) - Bahía de Caráquez
MORONA SANTIAGO	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital del Ministerio de Salud - Macas
NAPO	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital José María Velasco Ibarra (MSP) - Tena • Hospital de Baeza (MSP) - Baeza
ORELLANA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Francisco de Orellana (MSP) - El Coca • Patronato Municipal - Joya de los Sachas
PASTAZA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital del Ministerio de Salud (MSP) - Puyo
PICHINCHA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Eugenio Espejo (MSP) - Quito • Hospital Baca Ortiz (MSP) - Quito • Hospital Pablo Arturo Suárez (MSP) - Quito • Hospital Enrique Garcés (MSP) - Quito • Hospital Carlos Andrade Marín (IESS) - Quito • Dispensario de Salud del IESS de Cotacollao - Quito • Dispensario de Salud del IESS de El Batán - Quito • Dispensario Central del IESS - Quito • Hospital Militar - Quito • Hospital de la Policía - Quito • Unidad Municipal de Salud del Norte - Quito • Hospital del Adulto Mayor (MSP) - Quito

	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de Rehabilitación No. 1 (INNFA) - Conocoto • Centro Auditivo Oral (INNFA) - Conocoto • Hospital Siquiátrico Julio Endara (MSP) - Conocoto • Hospital Gustavo Domínguez (MSP) - Santo Domingo de los Colorados • Hospital Cantonal de Machachi (MSP) - Machachi • Hospital Raúl Maldonado Mejía (MSP) - Cayambe • Hospital de Nanegalito (MSP) - Nanegalito
SUCUMBÍOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Marco Vinicio Iza (MSP) - Nueva Loja • Patronato del Consejo Provincial - Nueva Loja
TUNGURAHUA	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital Regional Docente Ambato (MSP) - Ambato • Hospital del IESS de Ambato - Ambato • Hospital de Pelileo (MSP) - Pelileo • Hospital Cantonal Píllaro (MSP) - Píllaro • Hospital de Baños (MSP) - Baños
ZAMORA CHINCHIPE	<ul style="list-style-type: none"> • Hospital del Ministerio de Salud (MSP) - Zamora

REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN DE DISCAPACIDADES

- ❖ Presentar alguna o algunas deficiencias irreversibles secundarias a enfermedad genética, congénita o adquirida, que persistan pese a tratamientos clínicos o quirúrgicos, que limiten la capacidad de realizar las actividades regulares de una persona, y que sean verificables clínicamente o con ayudas diagnósticas de laboratorio.
- ❖ Certificados médicos o psicológicos bien acreditados que sirvan de referencia,

especialmente en casos de deficiencias auditivas, visuales, viscerales o mentales; u otros que requiera el equipo calificador.

- ❖ Ser ecuatoriano o extranjero, residente en el país, demostrado documentadamente.
- ❖ Presencia física de la persona a ser evaluada.
- ❖ Observar las disposiciones del Sistema de Calificación y de las Unidades Calificadoras.

COMO INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES ?

Una vez "calificadas", las personas con discapacidad deberán inscribirse en el Registro Nacional de Discapacidades y obtener el Carné del Consejo Nacional de Discapacidades lo cual le permite acceder a la condición legal de " persona con discapacidad " .

REQUISITOS PARA OBTENER EL CARNÉ DEL CONADIS

- ❖ Presencia física de la persona con discapacidad
- ❖ Certificado Único de Calificación de Discapacidad (Calificación)
- ❖ Copia de la cédula de identidad del solicitante o partida de nacimiento en el caso de menores de edad.
- ❖ Documentos originales para verificación.
- ❖ 2 fotografías actualizadas tamaño carné a color.

EN DONDE OBTENER EL CARNÉ DEL CONADIS

El proceso de carnetización de personas con discapacidad se realizará en el local del CONADIS en la ciudad de Quito, Avenida 10 de Agosto 5451 (N37-193) y Barón de Carondelet, los días miércoles, jueves y viernes de cada semana de 14:00 a 16:30

previa a la reservación de un turno al teléfono 2 433860 extensión 33. Adicionalmente en los locales de las Comisiones Provinciales de Discapacidades.

*En las otras provincias, se organizan campañas itinerantes simultáneas de calificación y carnetización, previa coordinación con el CONADIS.

El carné o registro será documento suficiente para acogerse a los beneficios de ley y el Único requerido para todo trámite en los sectores público y privado, salvo los casos en que se determine otros requisito

INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

Las personas jurídicas nacionales y extranjeras que trabajan en el campo de las discapacidades, para operar en el país, requieren estar legalmente inscritas en el Registro Nacional de Discapacidades del Consejo Nacional de Discapacidades y presentaran anualmente un informe económico y de actividades. Esta obligación se hace extensiva también a las instituciones del sector público que trabajan en el campo de las discapacidades, con las cuales el CONADIS mantiene actividades de coordinación.

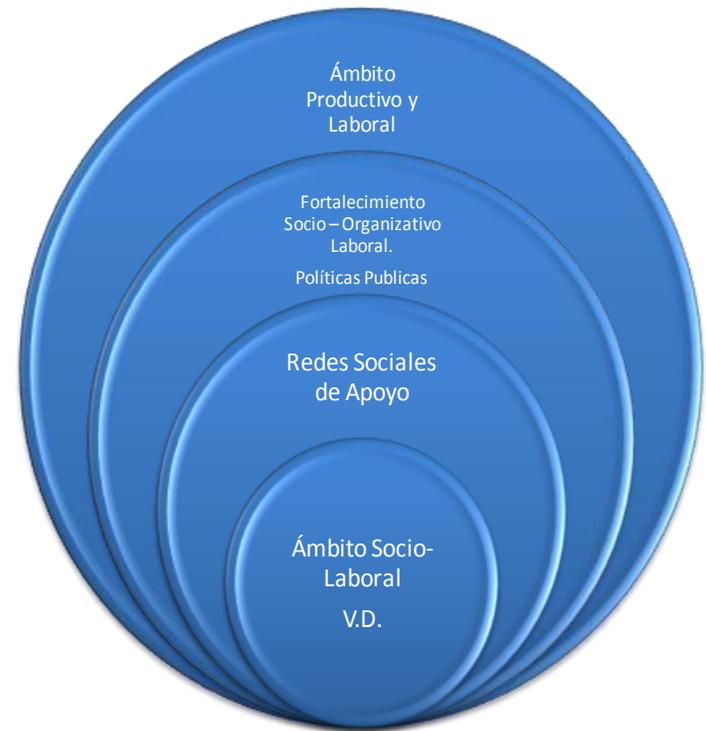
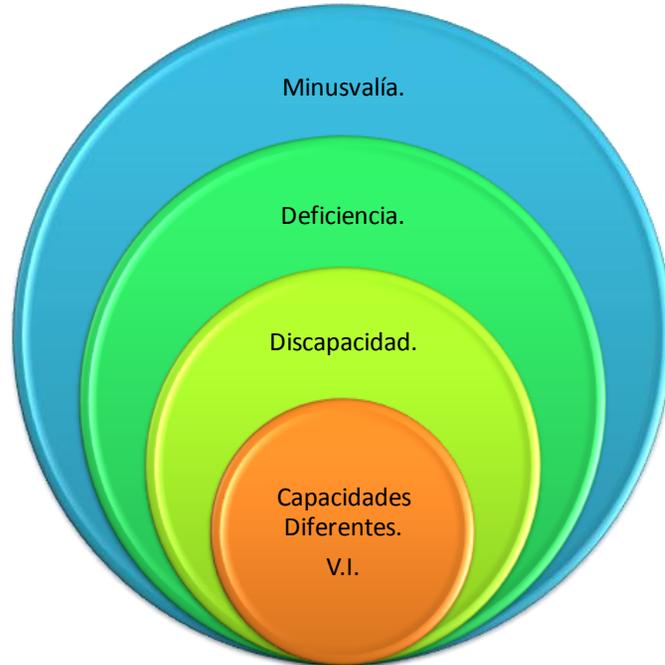
REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES.

1. Solicitud dirigida al Sr. Presidente del CONADIS
2. Estatuto jurídico legalizado
3. Copia certificada del Acuerdo Ministerial de aprobación de estatutos
4. Nómina certificada de la Directiva actual
5. Llenar correctamente el Formulario específico.

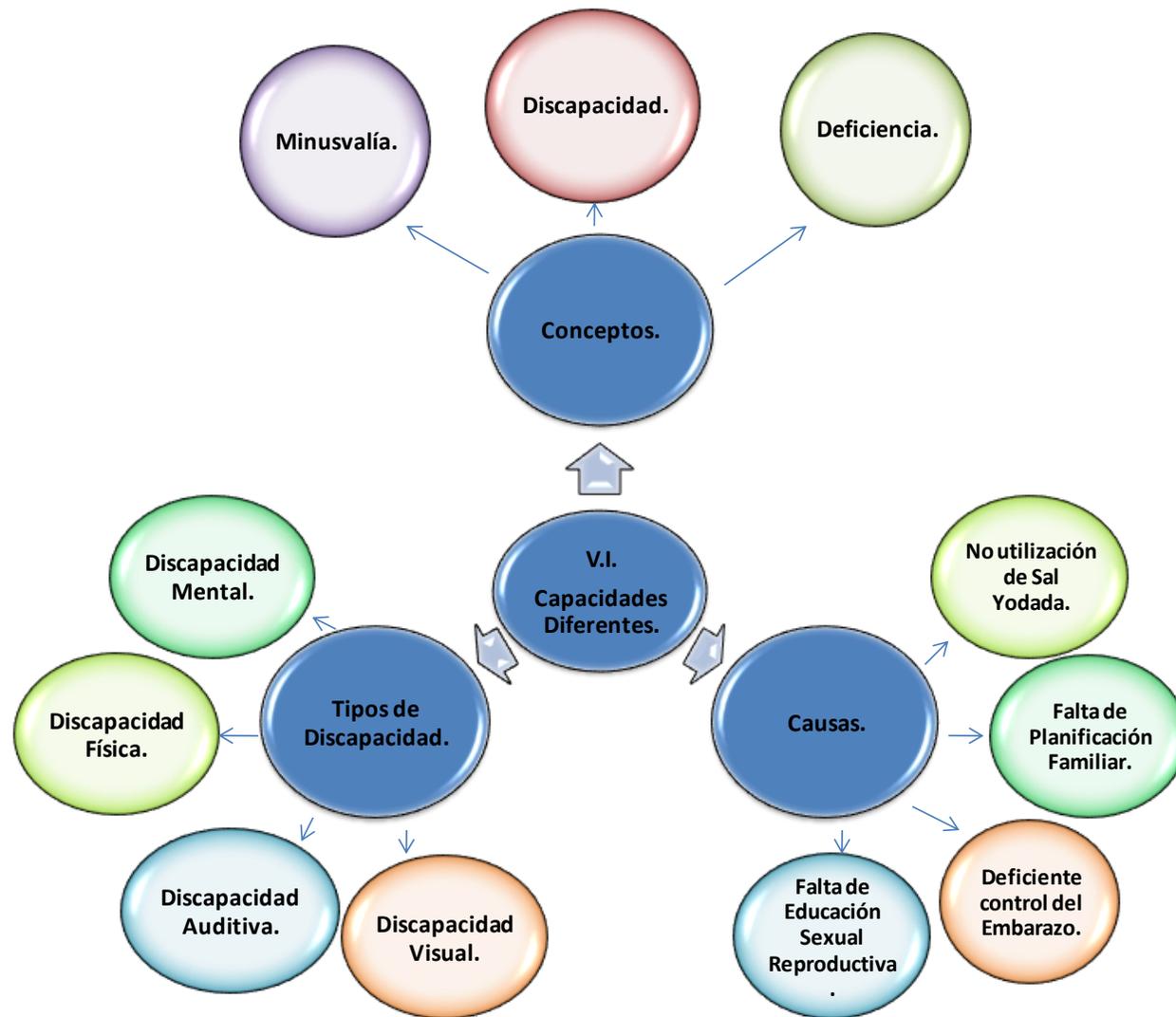
Para mejor desarrollo de la Propuesta es importante conocer el concepto sobre persona con capacidad diferente con respecto a la relación de la integración socio – laboral.

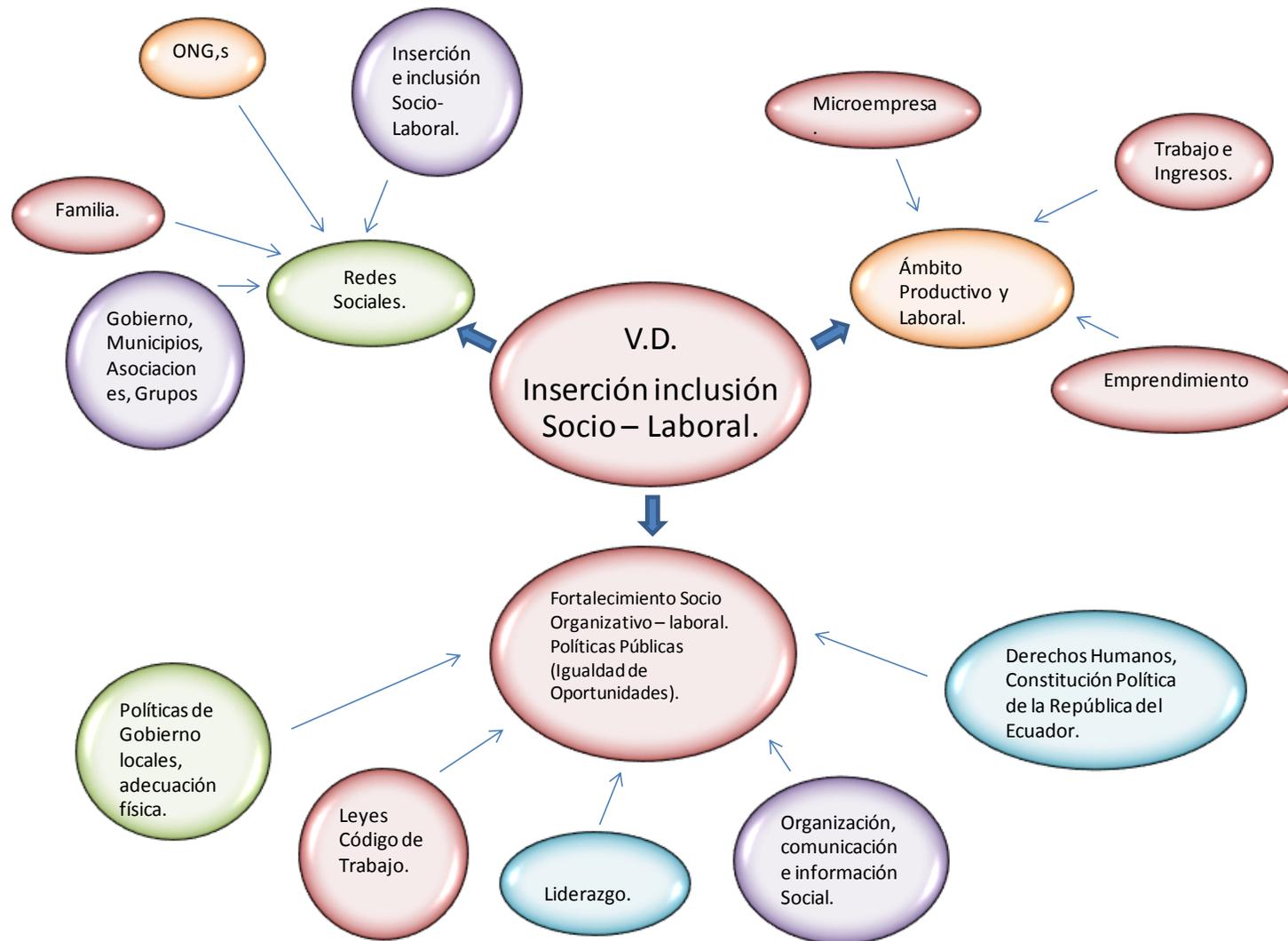
ANEXO N. 5

Red de Inclusión de Ideas.



ANEXO N. 6
Constelación de Ideas





ANEXO N. 7







ANEXO N. 8

GENOGRAMA

GENOGRAMA